



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Reunión Preparatoria y Sesión Solemne Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Sexta Legislatura

15 de Octubre del Año 2004

Diputado Presidente Miguel Felipe Mery Ayup:

Diputados, Diputadas, ciudadanos Diputados.

En cumplimiento de lo que dispone el Acuerdo expedido por la Diputación Permanente del Congreso del Estado el día 14 de septiembre del presente año, vamos a proceder a la celebración de la Reunión Preparatoria para elegir a la Mesa Directiva que estará en funciones durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Sexta Legislatura.

Para dar inicio a esta reunión, solicito en principio al público asistente se sirva tomar sus lugares y guardar silencio a efecto de poder dar inicio a los trabajos del Congreso del Estado, asimismo, solicito al Diputado Secretario José Andrés García Villa, se sirva pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integramos la Quincuagésimo Sexta Legislatura, así como informar sobre el número de asistentes.

Diputado Secretario José Andrés García Villa:

Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésimo Sexta Legislatura del Congreso del Estado.

15 de octubre del 2004.

Diputada Martha Loera Arámbula.
Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.
Diputado Jesús Alfonso Arreola Pérez.
Diputado Abraham Cepeda Izaguirre.
Diputado Tereso Medina Ramírez.
Diputado Fernando Castañeda Limones.
Diputado Samuel González Pérez.
Diputado José Andrés García Villa.
Diputado Luis Fernando Salazar Fernández.
Diputado Jesús de León Tello.
Diputado Salomón Juan Marcos Issa.
Diputado Ramón Verduzco González.
Diputado Rubén Francisco Rentería Rodríguez.
Diputado Manuel Cutberto Solís Oyervides.
Diputado Carlos Tamez Cuéllar.
Diputado Fernando De la Fuente Villarreal.
Diputado Ramiro Flores Morales.
Diputado Hugo Héctor Martínez González.
Diputado Gabriel Ramos Rivera.

Diputado Jesús Mario Flores Garza.
Diputada María Eugenia Cázares Martínez.
Diputado José Angel Pérez Hernández.
Diputado José Luis Triana Sosa.
Diputada Karla Samperio Flores.
Diputada Latiffe Eloisa Burciaga Neme.
Diputado Miguel Felipe Mery Ayup.
Diputado Esteban Martínez Díaz.
Diputado Gabriel Calvillo Ceniceros.
Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal.
Diputada María Beatriz Granillo Vázquez.
Diputado Francisco Ortiz del Campo.
Diputado Ramón Díaz Avila.
Diputado José Guadalupe Saldaña Padilla.
Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera.
Diputado Gregorio Contreras Pacheco.

Diputado Presidente: Están presentes la totalidad de las Diputadas y Diputados que integran Quincuagésima Sexta Legislatura, por lo que conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso, existe quórum para el desarrollo de esta reunión preparatoria.

Diputado Presidente Miguel Felipe Mery Ayup:

Muchas gracias Diputado Secretario.

Habiendo quórum se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se aprueben.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, esta Presidencia informa que conforme a los planteamientos que se hicieron para la elección de la Mesa Directiva que estará en funciones durante el primer mes del Periodo Ordinario de Sesiones que iniciaremos en esta fecha, se ha formulado una propuesta en los siguientes términos:

Presidente:	Diputado Salomón Juan Marcos Issa.
Vicepresidente:	Diputado José Andrés García Villa.
Vicepresidenta:	Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal.
Secretario:	Diputado Gregorio Contreras Pacheco.
Secretaria:	Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.
Secretario:	Diputado José Luis Triana Sosa.
Secretaria:	Diputada Martha Loera Arámbula.

Señalado lo anterior y atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso, se solicita a las Diputadas y a los Diputados, que en las cédulas que previamente les han sido entregadas emitan su voto en el sentido que determinen, solicitándole asimismo al Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo, se sirva llamarlos por orden de lista para que pasen a depositar sus cédulas en la ánfora que se encuentra en esta mesa, en la mesa del Diputado Secretario.

Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo:

Diputada Martha Loera Arámbula.
Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.
Diputado Jesús Alfonso Arreola Pérez.
Diputado José Abraham Cepeda Izaguirre.
Diputado Tereso Medina Ramírez.
Diputado Fernando Castañeda Limones.
Diputado Samuel González Pérez.
Diputado José Andrés García Villa.
Diputado Luis Fernando Salazar Fernández.
Diputado Jesús de León Tello.

Diputado Salomón Juan Marcos Issa.
Diputado Ramón Verduzco González.
Diputado Rubén Francisco Rentería Rodríguez.
Diputado Manuel Cutberto Solís Oyervides.
Diputado Carlos Tamez Cuéllar.
Diputado Fernando De la Fuente Villarreal.
Diputado Ramiro Flores Morales.
Diputado Hugo Héctor Martínez González.
Diputado Gabriel Ramos Rivera.
Diputado Jesús Mario Flores Garza.
Diputada María Eugenia Cázares Martínez.
Diputado José Angel Pérez Hernández.
Diputado José Luis Triana Sosa.
Diputada Karla Samperio Flores.
Diputada Latiffe Eloisa Burciaga Neme.
Diputado Miguel Felipe Mery Ayup.
Diputado Esteban Martínez Díaz.
Diputado Gabriel Calvillo Cenicerros.
Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal.
Diputada María Beatriz Granillo Vázquez.
Diputado Francisco Ortiz del Campo.
Diputado Ramón Díaz Avila.
Diputado José Guadalupe Saldaña Padilla.
Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera.
Diputado Gregorio Contreras Pacheco.

Diputado Presidente: Las Diputadas y Diputados que integran la Quincuagésimo Sexta Legislatura han emitido su voto.

Diputado Presidente Miguel Felipe Mery Ayup:

Gracias Diputado.

En virtud de que las Diputadas y Diputados de esta Legislatura han tenido la oportunidad de emitir su voto, se solicita a los Diputados Secretarios que revisen el contenido de las cédulas, así como que el Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo dé a conocer el resultado de la votación.

Diputado Secretario Francisco Ortiz del Campo:

Diputado Presidente: Informo a usted que el resultado de la votación son 35 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones.

Diputado Presidente Miguel Felipe Mery Ayup:

Gracias Diputado.

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad la Mesa Directiva que estará en funciones durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado. Se integrará de la siguiente forma:

Presidente:	Diputado Salomón Juan Marcos Issa.
Vicepresidente:	Diputado José Andrés García Villa.
Vicepresidenta:	Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal.
Secretario:	Diputado Gregorio Contreras Pacheco.
Secretaria:	Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.
Secretario:	Diputado José Luis Triana Sosa.
Secretaria:	Diputada Martha Loera Arámbula.

Cumplido lo anterior y siendo las 18 horas con 37 minutos del quince de octubre del año dos mil cuatro, se dan por concluidos los trabajos de esta Reunión Preparatoria y se pide a quienes fueron electos como Presidente y Vicepresidentes, que pasen a ocupar sus lugares en esta Mesa para proceder al desarrollo de la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Sexta Legislatura. Muchas gracias.

**Sesión Solemne
Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la
Quincuagésimo Sexta Legislatura**

15 de octubre del año 2004.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados;
Distinguida concurrencia:

Vamos a proceder al desarrollo de los trabajos de la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Sexta Legislatura del Congreso del Estado, a la cual asistirá el ciudadano Gobernador del Estado para informar sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal y que llevaremos a cabo en este auditorio al aire libre del Parque "Las Maravillas", declarado Recinto Oficial alterno del propio Congreso del Estado para este efecto.

En atención a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Congreso, se informa que en esta sesión fungirán como Secretarios el Diputado Gregorio Contreras Pacheco y la Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.

Señalado lo anterior, se solicita al Diputado Secretario Gregorio Contreras Pacheco que se sirva verificar en forma económica la existencia del quórum legal para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Secretario Gregorio Contreras Pacheco:

Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésimo Sexta Legislatura del Congreso
del Estado.

15 de octubre del 2004.

Diputada Martha Loera Arámbula.
Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.
Diputado Jesús Alfonso Arreola Pérez.
Diputado Abraham Cepeda Izaguirre.
Diputado Tereso Medina Ramírez.
Diputado Fernando Castañeda Limones.
Diputado Samuel González Pérez.
Diputado José Andrés García Villa.
Diputado Luis Fernando Salazar Fernández.
Diputado Jesús de León Tello.
Diputado Salomón Juan Marcos Issa.
Diputado Ramón Verduzco González.
Diputado Rubén Francisco Rentería Rodríguez.
Diputado Manuel Cutberto Solís Oyervides.
Diputado Carlos Tamez Cuéllar.
Diputado Fernando De la Fuente Villarreal.
Diputado Ramiro Flores Morales.
Diputado Hugo Héctor Martínez González.
Diputado Gabriel Ramos Rivera.
Diputado Jesús Mario Flores Garza.

Diputada María Eugenia Cázares Martínez.
Diputado José Angel Pérez Hernández.
Diputado José Luis Triana Sosa.
Diputada Karla Samperio Flores.
Diputada Latiffe Eloisa Burciaga Neme.
Diputado Miguel Felipe Mery Ayup.
Diputado Esteban Martínez Díaz.
Diputado Gabriel Calvillo Ceniceros.
Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal.
Diputada María Beatriz Granillo Vázquez.
Diputado Francisco Ortiz del Campo.
Diputado Ramón Díaz Avila.
Diputado José Guadalupe Saldaña Padilla.
Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera.
Diputado Gregorio Contreras Pacheco.

Señor Presidente: Se encuentra la totalidad de los Diputados que integran la Quincuagésima Sexta Legislatura.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Habiendo quórum y en atención a lo dispuesto por el Artículo 51 de la Constitución Política Local y por los Artículos 23 y 53 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se aprueben.

A continuación, solicito a la Diputada Secretaria Hilda Esthela Flores Escalera, se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Diputada Secretaria Hilda Esthela Flores Escalera:

Con su permiso, Diputado Presidente.

Orden del Día de la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, a la que asistirá el ciudadano Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza para rendir el Quinto Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal.

15 de octubre del año 2004.

- 1.- Verificación de la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.
- 3.- Declaratoria de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado y mandamiento para la expedición del Acuerdo en que se dé cuenta de lo anterior.
- 4.- Designación de las Comisiones de Protocolo encargadas de recibir y despedir al ciudadano Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.
- 5.- Receso.
- 6.- Recepción del Gobernador del Estado y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia.
- 7.- Honores a la Bandera Nacional.

8.- Himno Nacional.

9.- Honores y despedida de la Bandera Nacional.

10.- Intervenciones de la Diputada y Diputados designados por los Partidos Políticos representados en el Congreso, para fijar su posición con motivo de la presentación del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado, conforme al orden y al tiempo establecidos por acuerdo de los integrantes de la Comisión de Concertación Parlamentaria.

11.- Intervención del ciudadano Gobernador del Estado para rendir su Quinto Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal.

12.- Intervención del Presidente del Congreso para dar respuesta al informe del Gobernador del Estado.

13.- Himno Coahuilense.

14.- Clausura de la Sesión.

Diputado Presidente, cumplida la lectura del Orden del Día.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Gracias Diputada Secretaria.

Esta Presidencia somete a consideración de las Diputadas y Diputados la propuesta de Orden del Día que se ha dado a conocer, por lo que se les solicita que en forma económica, levantando la mano, manifiesten el sentido de su voto. Pidiéndose asimismo a la Diputada Secretaria Hilda Esthela Flores Escalera, que se sirva tomar nota de lo que se manifieste al respecto e informe sobre el resultado de la votación.

Les pregunto. ¿Los que estén a favor levanten la mano; los que estén en contra; los que se abstengan.

Diputada Secretaria Hilda Esthela Flores Escalera:

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 35 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, a continuación procederemos a hacer la declaratoria de Apertura del Período de Sesiones que se iniciará en esta fecha, por lo que se solicita a las Diputadas y Diputados, así como al público presente, se sirvan poner de pie.

El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, abre hoy, quince de octubre del año dos mil cuatro, el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

Cumplido lo anterior y en observancia de lo establecido en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Congreso, esta Presidencia dispone que se expida el Acuerdo en que se dé cuenta de la Apertura de este Período Ordinario de Sesiones para los efectos que señala la misma disposición.

Gracias, favor de tomar asiento.

Habiéndose cumplido con el desahogo del punto anterior, a continuación procederemos a la designación de las Comisiones de Protocolo que se encargarán de recibir y conducir hasta este recinto al ciudadano Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Atendiendo a lo señalado y conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Congreso, se designa a las Diputadas María Beatriz Granillo Vázquez y Martha Loera Arámbula, así como a los Diputados Esteban Martínez Díaz y Evaristo Lenin Pérez Rivera, para integrar la Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y despedir al Gobernador del Estado. Asimismo, se designa a los Diputados Jesús de León Tello, Carlos Tamez Cuéllar, Francisco Ortiz del Campo y Ramón Díaz Avila, para integrar la Comisión que se encargará de recibir y despedir al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Al cumplir con el cometido que se les ha señalado anteriormente, estas Comisiones también deberán enterar respectivamente al Ejecutivo del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia sobre la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Sexta Legislatura, para atender a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Congreso.

A fin de que las Comisiones cumplan con su cometido, se declara un receso, pidiéndoles a todos los presentes que permanezcan en sus lugares y solicitándole a los invitados que ocupen sus asientos, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión. Gracias.

-Receso-

Ciudadano David Boone de la Garza:

Se comunica al público asistente, que en breve iniciaremos la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período de Sesiones, en el que el Titular del Poder Ejecutivo rendirá su Quinto Informe de Gobierno.

Por tratarse de una Sesión Solemne, el artículo 64 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, dispone la obligación de los asistentes a guardar silencio y mantener el orden.

De la manera más atenta se suplica dejar las entrevistas para el final del evento. Gracias.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Favor de tomar asiento.

Habiendo cumplido con su cometido las Comisiones de Protocolo, vamos a continuar con el desarrollo de los trabajos de esta sesión, por lo que se pide a todos los presentes se sirvan poner de pie, para que a continuación rindamos los Honores de Ordenanza a nuestra Bandera Nacional, entonemos el Himno Nacional y luego nuevamente rendir honores y despedir a nuestra Enseña Patria.

-Honores a la Bandera- (entrada)

-Himno Nacional Mexicano-

-Honores a la Bandera- (despedida)

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Distinguida concurrencia: Esta Presidencia informa sobre la presencia del ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado Enrique Martínez y Martínez, que en esta sesión habrá de cumplir con el deber constitucional de informar a esta Soberanía y al pueblo de Coahuila sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal. También se encuentra en esta Mesa, el ciudadano Magistrado Licenciado Ramiro Flores Arizpe, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y el Diputado Abraham Cepeda Izaguirre, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado.

Continuando con los trabajos de esta sesión y con relación al siguiente punto del Orden del Día, esta Presidencia informa que conforme a un Acuerdo aprobado por la Comisión de Concertación Parlamentaria, se determinó que en esta sesión se concediera la palabra a un Diputado de cada uno de

los cinco Partidos Políticos representados en el Congreso para fijar su posición con motivo de la presentación del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado.

Asimismo, se señala que en el Acuerdo aprobado por la Comisión de Concertación Parlamentaria se estableció que cada intervención tendrá una duración máxima de diez minutos y que el Presidente de la Mesa Directiva dará aviso a los oradores cuando se haya concluido el tiempo que les corresponde para hacer uso de la palabra.

Señalado lo anterior, a continuación procederemos al desahogo de estas intervenciones, por lo que siguiendo el orden que también se acordó para este efecto, en primer término se concede la palabra al Diputado Ramón Díaz Avila, del Partido del Trabajo.

**Diputado Ramón Díaz Avila,
Partido del Trabajo:**

**C. Lic Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador Constitucional del Estado;**

C. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

C. Diputado Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado;

Diputadas y Diputados;

Ciudadanos funcionarios del Gabinete del Ejecutivo Estatal;

Dirigentes de partidos políticos, dirigentes de sindicatos;

Presidentes de diversos organismos empresariales;

Amigos todos:

Hago uso de la palabra para fijar la opinión que le merece al Partido del Trabajo la presentación y entrega del Quinto Informe de Gobierno que en breves momentos efectuará el C. Lic. Enrique Martínez y Martínez, Gobernador Constitucional a esta Soberanía Popular.

Señor Gobernador, su comparecencia ante este Congreso del Estado para rendir un informe sobre el estado que guarda la Administración Pública de la entidad, es un acto con eminente espíritu republicano, en el que se le reconoce plenamente al Poder Legislativo su calidad de representante legítimo de los Coahuilenses, por lo que su continuidad y práctica es el reconocimiento a esa responsabilidad constitucional y de respeto a la división del Poder Público del Estado.

Sin embargo, el diseño del actual formato para la realización de este acto, no nos permite a las y los legisladores conocer primero el contenido del informe, para posteriormente analizarlo, razón por la cual solo me limitaré a expresar unos breves comentarios de lo que a juicio del Partido del Trabajo representa la labor del Ejecutivo en cumplimiento de su responsabilidad Constitucional en este año de gestión gubernamental.

Compartimos la idea de que un verdadero desarrollo implica que lo económico debe estar íntimamente ligado con lo social, incluyendo no sólo la mejor distribución del ingreso, sino todo aquello que facilite la convivencia, que impulse la participación plural y la ayuda mutua, que practique la vigencia de la ley y aplique sin distingo el estado de derecho, que fortalezca la vida democrática, entendiendo a la democracia no solo como el mecanismo para elegir a los gobernantes, sino como lo establece el artículo tercero de nuestro máximo ordenamiento legal; es decir, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

En tal virtud, en el análisis que realizará el Partido del Trabajo de la acción gubernamental, tomará en consideración los diversos factores externos e internos que han influido en el cabal cumplimiento de las acciones, metas comprometidas, proyectadas y planificadas. Sin embargo, y por el breve tiempo concedido para esta intervención solo haré algunos señalamientos de carácter general de lo que a nuestro juicio son temas que tienen un interés preponderante al seno de la sociedad Coahuilense.

En lo que concierne al aspecto económico, nos sigue preocupando el grave problema de desempleo que afrontan las principales ciudades de nuestra entidad, como ejemplo podemos citar que Saltillo, la capital de nuestro estado, según datos del INEGI, se ha situado en los últimos meses en el nada agradable primer lugar en el índice de desocupación laboral. Si bien es cierto, en los últimos días, usted señor Gobernador ha anunciado la llegada a tierras Coahuilenses de importantes inversiones como la instalación de Whirlpool y la ampliación de la planta Daimler Chrysler, la empresa cervecera Modelo, entre otras. Lo que también es cierto es que son empleos que se proyectan a futuro y no resuelven el grave y actual problema del desempleo.

Otro de los factores que representa una constante intranquilidad, es lo referente a la falta de seguridad: las desapariciones de jóvenes en la región centro, los homicidios en la franja fronteriza, el incremento en el consumo de droga. El aumento de casos de violencia intrafamiliar, los accidentes viales producto del abuso en el consumo del alcohol, son temas que merecen de un nuevo diseño de estrategias para ser más eficiente en la prevención y combate a esas y otras conductas delictivas.

Coahuila padece y enfrenta graves riesgos ecológicos y de sustentabilidad, ahora se debate el asunto de la zona de amortiguamiento del área protegida de Zapalinamé. Científicos, biólogos, investigadores ambientalistas, grupos ecologistas de nuestro país y de otras partes del mundo, muestran su preocupación, por la degradación que está sufriendo el Valle de Cuatrociénegas por el abuso de la extracción de agua de los valles de esta tan importante región de nuestro Estado.

El problema de la contaminación urbana e industrial, producto de la falta de centros integrales para el manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos ahora tipificados como especiales, así como los tóxicos y peligrosos, son otros factores de riesgo. Hace necesaria y urgente la intervención del estado para la instalación y funcionamiento de CIMARIS; esta tarea señor Gobernador, no debe quedar inconclusa.

De igual forma, los superficiarios de la Cuenca de Burgos, han expresado que vislumbran un futuro muy incierto, pues no existe un proyecto integral de manejo y remediación que les garantice la sustentabilidad de sus actividades agropecuarias y la preservación de los ecosistemas y biodiversidad y más aún cuando la SEMARNAT relega a Coahuila de la entrega de recursos para aminorar el impacto ambiental por la explotación de gas, pues se tiene información que solo a Nuevo León y Tamaulipas se les incluyó en la primera etapa con una aportación global para estos estados de 35 millones de pesos.

En lo personal y en mi calidad de Coordinador de la Comisión de Ecología de este Congreso del Estado, establezco el compromiso de sumar para respaldar las gestiones que haga usted señor Gobernador Martínez y Martínez, ante el Ejecutivo Federal a fin de que se le dé un trato igualitario a nuestro Estado y se le otorgue al igual que a Tamaulipas y Nuevo León los recursos destinados a la remediación ecológica para el proyecto de Burgos y Sabinas.

La Seguridad Social de los Trabajadores y sus familias es tema que cobra importancia cada día, si bien es cierto que en el diseño de los pasados regímenes y sistemas pensionarios, las condiciones de vida y de salud eran más precarias, ahora se tiene una mejor expectativa y una mayor edad promedio para hombres y mujeres, lo que ha provocado la descapitalización de los fondos de pensiones, pero su revisión y adecuación se debe hacer con el consenso de sus beneficiarios y no por medio de la imposición como sucedió con los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En cuanto a señalamientos concretos, es prioritario mencionar el problema que ocasionó la entrada en vigor de la normatividad que convierte en obligatoria la educación preescolar. Sí bien compartimos la

necesidad de mejorar la calidad educativa y el nivel de preparación académica a todos los niveles, es honesto reconocer que no se cuenta de manera integral con la infraestructura, ni el personal, ni los espacios para cumplir con esta obligación del gobierno, se hace necesario que conjuntemos esfuerzos para exigirle al Gobierno Federal regrese a Coahuila parte de los recursos económicos que los Coahuilenses generamos, para poder cumplir con esta responsabilidad educativa.

El Partido del Trabajo no pretende con esta intervención menospreciar el trabajo realizado por el Ejecutivo pero si advertir de una preocupación real, de una gran cantidad de ciudadanos que ven con incertidumbre su estabilidad económica, política y social, su futuro y principalmente el de sus familias; de igual forma, no pretendemos señalar únicamente las deficiencias del quehacer gubernamental; nuestra intención tiene el propósito de estimular en el gobernante la necesidad de corregir el rumbo.

Señor Gobernador, solo me queda decir que en el proceso de glosa que este Congreso realizará acerca este su Quinto Informe de Gobierno, haré mi mejor esfuerzo por analizar su contenido, para de manera objetiva, distinguir y resaltar la obra hasta hoy realizada, pero también para señalar las deficiencias y compromisos no resueltos por la presente administración. Ratifico mi compromiso de seguir trabajando con responsabilidad en el trabajo que como legislador el pueblo nos encomendó, estamos ya preparados para seguir impulsando nuevas y mejores leyes en beneficio de los Coahuilenses.

Por su atención muchas gracias.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Gracias Diputado Ramón Díaz Avila.

A continuación se concede la palabra al Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera en representación del Grupo Parlamentario Evaristo Pérez Arreola, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

**Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera,
Partido de Unidad Democrática de Coahuila:**

Señor Gobernador, Licenciado Enrique Martínez y Martínez;

Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

Compañeras y compañeros Diputados;

Asistentes a este evento:

Los Diputados de Unidad Democrática de Coahuila, acudimos a esta sesión de Congreso para participar de un acto republicano, venimos a recibir el informe que rinde a la entidad el Gobernador del Estado, el Licenciado Enrique Martínez y Martínez sobre el estado que guarda la administración pública estatal.

Desde hace tiempo nosotros hemos propuesto modificar la presentación de los Informes de Gobierno en Coahuila, entre otros cambios, hemos planteado que el gobernador escuche las intervenciones de los Diputados.

Hoy, es necesario decirlo, nuestra Fracción Parlamentaria, aplaudimos que el Gobernador del estado, en una muestra de madurez y tolerancia, pese a que la legislación no lo obliga, acepte un cambio al formato de esta ceremonia al escuchar nuestros planteamientos.

Lo señalamos así porque nosotros estamos convencidos que esta es la relación que tiene que existir entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, los informes de gobierno deben de convertirse en diálogos constructivos entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, buscando recuperar en todo momento el espíritu republicano.

Con estas consideraciones abordaremos un conjunto de opiniones sobre el trabajo de la administración estatal en el 5º año de ejercicio, y lo hacemos sin esconder referencias positivas pero sin hacer a un lado pronunciamientos críticos.

No desconocemos el entorno nacional en el cual se inserta Coahuila, sobre todo cuando sabemos que México vive un momento sumamente difícil, no sólo porque el crecimiento económico no ha sido el esperado y a causa de esto se ha disminuido la planta laboral, las inversiones se han reducido y el combate al rezago social y a la pobreza no ha avanzado a la velocidad requerida.

Sabemos también que en estos años se ha debilitado el tejido institucional, situación que abre una zona de riesgo y que provoca un adelgazamiento de la confiabilidad ciudadana; ninguna institución ha quedado al margen, pero nos inquieta que los partidos, el Poder Judicial, el Ejecutivo y el Legislativo sean los que sufren los embates de este desencanto ciudadano.

A este horizonte de inquietudes debemos agregarle los brotes de descontento generados por el incremento del desempleo, la crisis con los sindicatos nacionales y sobre todo el permanente ambiente de desacuerdos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo Federal.

Este marco general obliga a los actores políticos de nuestra entidad, partidos, sociedad, instituciones y el gobierno estatal a asumir una postura madura que evite actitudes que despierten enconos. Entendiendo esta situación, el Grupo Parlamentario Evaristo Pérez Arreola de Unidad Democrática de Coahuila, hace un llamado a todos, absolutamente a todos, para que demos nuestra contribución a la tarea de alejar los nubarrones de intranquilidad que se ciernen sobre el cielo nacional, pero sobre todo a que tengamos la suficiente madurez y responsabilidad para que en Coahuila prive un ambiente, no sólo de acuerdo y consenso, sino también de respeto a la ley y a las instituciones.

Afirmamos esto, porque creemos que para todos está claro que el horno no está para bollos, la madurez debe privar en todos los actores políticos de la entidad, incluidos los que desde hoy buscan ser candidatos a un cargo público, sea municipal, estatal o federal en los próximos comicios electorales.

Nos inquieta que el clima positivo que se vive en la entidad se debilite al calor de la competencia electoral, sobre todo hoy que se inaugura una etapa en la que ningún partido tiene el triunfo por marcadas diferencias. Por lo que debemos hacer el esfuerzo porque no se desgarré el tejido social que hasta hoy se mantiene cohesionado en Coahuila.

Indudablemente que un valor superior, del que depende en mayor o menor medida, la generación de empleo, de inversiones, gobernabilidad, tranquilidad social y relaciones sanas entre sociedad y gobierno, es el mantenimiento de un cuadro de estabilidad social. Nadie, nadie que quiera construir una ingeniería industrial, favorecer inversiones para crecer, aceptará arriesgar sus capitales en un terreno signado por la disputa, la inquietud social y la desestabilización.

Hasta ahora, sin desconocer algunas deficiencias que abordaremos a continuación, se puede decir que en Coahuila, tenemos un referente de estabilidad política y social.

Indudablemente ésta es una tarea que ha desempeñado bien el Gobierno del Estado.

En este marco general de fortalezas, creemos que una debilidad en el estado se ve claramente en algunas áreas relacionadas con el gobierno estatal.

Desde nuestro punto de vista, la falta de proyección e iniciativa para reaccionar ante un entorno internacional desfavorable por parte de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, donde reconocemos los esfuerzos que se han hecho en este sentido, sin embargo no han tenido los resultados que se requieren, tampoco se ha generado un clima propositivo con los sectores productivos, principalmente con las micro y medianas empresas.

Nos preocupa que nuestra entidad se encuentre retrasada en materia de desregulación administrativa, por lo que es necesario que este Congreso en conjunto con esta dependencia le den seguimiento a la propuesta hecha por nuestra Fracción Parlamentaria para el analizar del marco jurídico de este tema y convertir a nuestro estado en un estado más competitivo.

Proponemos desarrollar una política encaminada hacia la diversificación económica de la región centro y norte de Coahuila, hasta el día de hoy, estas regiones dependen de la industria maquiladora, de la explotación del carbón y del acero, siendo prácticamente nula la presencia de la industria de transformación en el norte de la entidad.

Nuestros puertos fronterizos presentan una desventaja en infraestructura portuaria que ocasiona pérdida de competitividad ante otras entidades del país, no se cuenta aún con un segundo puente internacional para el cruce de carga y mercancías, como tampoco para un puente internacional del ferrocarril en Ciudad Acuña, población que según resultados de la CONAPO tiene el primer lugar nacional en crecimiento de las ciudades fronterizas del país.

En el tema relacionado con la seguridad pública y la procuración de justicia, aceptando que en las encuestas y en los estudios, la entidad se encuentra dentro de los rangos de las mas seguras, no podemos dejar de señalar que durante estos años se han presentado varios casos relacionados con impunidad y complicidad entre cuerpos policiacos y delincuentes y cierta debilidad para combatir el narcotráfico. Esta es una área que, creemos nosotros no ha desempeñado a cabalidad la responsabilidad que se asumió ante la sociedad.

Es preocupante el crecimiento del narcomenudeo y la ausencia de una estrategia para la prevención de asentamientos del crimen organizado que hoy buscan establecerse en Coahuila.

Con las nuevas reformas aprobadas por el Congreso de la Unión donde se extienden facultades a las corporaciones policiacas estatales y municipales para combatir el narcomenudeo, será necesario otorgar mayor presupuesto al rubro de seguridad, para así obtener la profesionalización, equipamiento y mejores condiciones salariales de los cuerpos policiacos, de esta manera podemos enfrentar adecuadamente el problema del narcotráfico y lograr que nuestra tranquilidad que prevalece en Coahuila se siga sosteniendo.

Nos preocupa también que en materia de obras públicas se hayan observado deficiencias en la construcción y en la presupuestación de las obras, esto se ha presentado principalmente en el distribuidor vial en Torreón en donde fueron evidentes las resistencias para reconocer los errores asumiendo una defensa hacia la constructora, olvidando que la responsabilidad social es con los ciudadanos y los usuarios.

De nueva cuenta, volvemos a insistir en analizar la lamentable situación en la que se encuentran las carreteras a cargo del estado, inclusive varias de reciente construcción.

Nos inquieta la situación por la que atraviesa la educación, fundamentalmente porque sabemos que el conocimiento hoy, es la principal palanca para el desarrollo productivo de una entidad o de un país, es el insumo para que un país, una entidad progrese, pero también porque observamos deficiencias en el mantenimiento de las escuelas, así como falta de maestros en las zonas populares y en las zona rural.

Hace un año se informó en la comparecencia del Secretario de Finanzas ante el Congreso local, el pago de la deuda pública, situación que Unidad Democrática de Coahuila consideró positiva en su momento, sin embargo reiteramos la necesidad de establecer de una estrategia financiera agresiva. Hoy que se encuentran saneadas las finanzas del estado, para establecer un programa encaminado a combatir el grave problema del desempleo, medida que han tomado con éxito otras entidades del país.

No podemos pasar por alto reconocer la destacada participación del titular de esta área, como Coordinador de los Secretarios de Finanzas al interior de los trabajos de la Convención Nacional Hacendaria.

Señor Gobernador:

Cumplimos este día con una de las exigencias de toda democracia: la rendición de cuentas como principio de control sobre la actividad de quienes gobiernan.

Vivimos tiempos en que asumir nuestra responsabilidad significa darle voz al reclamo de la gente. Son momentos en que no hay lugar para la complacencia, sino para ejercer la crítica razonada y objetiva.

Unidad Democrática de Coahuila, asegura categóricamente que seguirá actuando con responsabilidad y con visión de Estado.

Nada Más.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Gracias Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera.

A continuación se concede la palabra a la Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal, en representación del Grupo Parlamentario Heberto Castillo del Partido de la Revolución Democrática.

**Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal,
Partido de la Revolución Democrática:**

**Licenciado Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador Constitucional en el Estado de Coahuila;**

**Licenciado Ramiro Flores Arizpe,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia;**

**Licenciado Salomón Juan Marcos Issa,
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado;**

Diputado Abraham Cepeda Izaguirre;

Distinguidos ciudadanos y ciudadanas coahuilenses aquí presentes y quienes nos ven y escuchan en el resto del estado;

Compañeras y compañeros Diputados:

Uno de los momentos de la función pública que más se significa por su sentido republicano, lo constituye esta Sesión Solemne, en la que se cumple el mandato de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo, al presentar ante esta honorable soberanía, el informe de actividades y avances que en atención de las facultades que le fueron conferidas, ha realizado.

En representación de quienes integramos el Grupo Parlamentario "Heberto Castillo" del Partido de la Revolución Democrática en esta Quincuagésimo Sexta Legislatura, confirmo nuestro compromiso, de hacer un análisis detallado del informe que nos presentará el Ejecutivo del Estado, sin más bandera que el de ser voz de muchas mujeres y hombres que esperan de nosotros, cumplir con el mandato que nos fue impuesto y aportemos a nuestra entidad, equilibrio entre poderes y lo mejor de nuestras capacidades.

Reconocemos pues, la presencia de usted, señor Gobernador, Licenciado Enrique Martínez y Martínez, al decidir escuchar los posicionamientos de todos y cada uno de los partidos en atención a la pluralidad que integramos el Poder Legislativo.

Las diferencias, generan en principio lo más elemental y valioso de la razón humana, el debate. Llegar al consenso con propuestas claras es el final al que se aspira en toda sociedad que se precie de tener cultura, de tener pasado.

En Coahuila, los retos nos han hecho ser más competitivos, desde el Río Bravo, el desierto de Ocampo y las pozas de Cuatrociénegas, la sierra de Arteaga y Zapalinamé, hasta el lecho del Río Nazas, los coahuilenses estamos inscritos en el trabajo y el compromiso con principios e ideales pero sobre todo con voluntad.

Si bien la globalización ya nos atrapó, son también tiempos de oportunidades, aprovechando las fortalezas que tenemos, juntos podemos encontrar fórmulas que nos permitan enfrentar los grandes retos de Coahuila; como son: contar con una educación de calidad, revalorando el papel fundamental del magisterio coahuilense; atender la sobreexplotación del Valle del Hundido en Cuatrociénegas; reducir el alto desempleo; apoyar a las trabajadoras en las maquilas; combatir la inseguridad y como foco rojo las ciudades de Acuña y Piedras Negras; construir un sistema de pensiones sano y fuerte; revisar las condiciones de trabajo de los mineros y atender la problemática de los tajos de Nueva Rosita; impulsar la reactivación de AHMSA; resolver el problema de salud tan grave, que origina la contaminación producida por las emisiones de plomo, cadmio y zinc, causados por la empresa Peñoles; ofrecer atención humana y digna a nuestros adultos mayores. Todo esto fue plasmado en el plan de desarrollo estatal, en su perspectiva global, diseñada por regiones; erradicar el hambre y la pobreza de las comunidades rurales, apoyar a los candelilleros e ixtleros; eliminar los cinturones de miseria de las ciudades; implica, no sólo debatir sobre la situación o deplorarla, sino también emprender las iniciativas que sean necesarias; ¿dónde están las acciones de la Secretaría de Planeación y Desarrollo, para revertir la tendencia al subdesarrollo y los bajos salarios?.

En el área de procuración de justicia, mientras se inaugura y pone en marcha infraestructura material, se descuida la labor sustancial de la institución del ministerio. Existe desaseo y actuaciones poco claras y hasta contrarias a las prescripciones legales, bajo el pretexto de una supuesta discreción y secrecía anacrónicas. Señor Gobernador, urge una reforma sustancial y de fondo a esta institución.

En el terreno político, a pesar que nuestra legislación es de las más avanzadas en cuanto a reglamentar precampañas y campañas, incluyendo los gastos y los topes de la mismas, pocos hacen caso de ella y desde las altas esferas del se hace campaña y se alienta o pone freno a candidatos en todos los niveles para la elección que se avecina, que lo único que hacen, es enrarecer el clima político y violar la ley.

Es cierto que el ambiente que priva a nivel nacional, no es el mejor ya que desde la Presidencia de la República, con el uso y abuso del poder se pretende anular a los adversarios; vulnerando incluso, indignamente la autonomía e independencia que debe prevalecer en el Poder Judicial de la Federación. El día de ayer, la Cámara de Diputados, aprobó en el Pleno, con el respaldo de los Coordinadores Parlamentarios del PRI, PT, Convergencia y PRD, exhortar al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que se abstenga de realizar declaraciones que invadan la competencia del Poder Judicial, y que explique con base en qué procedimientos determina la ilegalidad de una resolución judicial.

Exhortamos al PRI, para que este criterio aplicado al caso de las elecciones del estado de Veracruz, lo aplique igualmente al caso del gobierno del Distrito Federal. Estos ejemplos no deberíamos tomarlos y ante las agresiones que el poder central ejerce con las entidades federativas, deberíamos ser más solidarios y omitir declaraciones; porque en lugar de ayudar en una evaluación objetiva de lo que ha significado la descentralización educativa en el estado, sólo abonan a que el Presidente Fox aumente su encono y agresión en contra de los habitantes de la capital del país.

Entendemos que en el orden económico injusto, en el que se desarrolla México, con un modelo neoliberal agotado, el trabajo de los gobiernos locales, se ve afectado.

Todo lo que se haga, como gobierno, ya sea federal, estatal o municipal; es nuestra responsabilidad, el cumplir con la ley y con las demandas ciudadanas. Pero lo que se deje de hacer por corrupción, ineptitud, incapacidad, irresponsabilidad y dolo tendrá que ser motivo de sanción tarde o temprano por la sociedad.

En los medios escritos de la localidad, se han publicado encuestas que marcan cuáles son las prioridades por atender en este estado de Coahuila, la seguridad pública y el desempleo son los dos problemas en el que se dan las coincidencias.

Es necesario escuchar las voces de los estudiosos sólo basta leer las publicaciones sobre desempleo y otros temas que presenta el Centro de Estudios Socioeconómicos de la UAC e investigadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro así como de otras instituciones.

De estas propuestas citamos dos de las más destacadas:

Debemos impulsar estrategias efectivas de fomento a la economía local. Su contribución al desarrollo es invaluable: mayor estabilidad del Producto Interno Bruto y crecientes oportunidades laborales.

Debemos aprovechar al máximo nuestras principales ventajas competitivas; particularmente las de nuestra cercanía al mercado, así como nuestra disponibilidad de recursos energéticos (gas natural y carbón).

Muchas injusticias en el mundo transforman la tierra en un desierto: "no queremos que Coahuila sea un desierto, la más impresionante de todas estas injusticias es el hambre que sufren miles de personas. La gente reclama un gobierno justo, que genere oportunidades, se resiste a emigrar de sus lugares de origen para buscar su sustento.

Se quiere negar la delincuencia organizada y el narcotráfico, cuando la mayoría de la gente sabe donde se expenden las diferentes drogas.

Aun es tiempo, Señor Gobernador, de buscar un blindaje contra ese virus, no esperemos que la mayoría del estado se contamine y sea irreversible el problema.

La región laguna se debate en el problema del agua, el abatimiento de los mantos acuíferos es ya alarmante, es necesario reconvertir las actividades económicas para gastar menos agua y contar con una cultura de su mejor uso.

En la región desértica , la pobreza es lacerante y las oportunidades de empleo son cada vez más lejanas, no es posible que se utilicen recursos públicos para apoyar a supuestos candidatos, esa situación pasa en Ocampo la cual ya hemos denunciado, esperamos una respuesta clara y transparente para que se castigue a los infractores de la ley.

Esperamos que en lo que resta de este gobierno estatal, se diseñe un programa emergente para atender estas problemáticas, el Partido de la Revolución Democrática está dispuesto a colaborar y aportar sus propuestas e ideas.

En ese mismo tenor proponemos la creación en Coahuila de un consejo económico y social, donde se generen ideas, propuestas y espacios de concertación, diálogo y consensos, que lo integren representantes de los diversos sectores sociales, que estén los empresarios, académicos, intelectuales y representantes de todos los actores sociales para que todos juntos coadyuven en la solución de los problemas y en la construcción de un estado de gran visión.

En estos dos años de vida parlamentaria de esta Legislatura, hemos convivido respetuosamente todos y cada uno de los Legisladores y legisladoras, reconocemos en el ejecutivo estatal su actuación respetuosa de esta instancia de representación popular, en beneficio de los coahuilenses, a nuestros compañeros y compañeras legisladoras, el Partido de la Revolución Democrática a través de su Grupo Parlamentario Heberto Castillo, le solicitamos que las propuestas parlamentarias que hemos presentado

como la Ley de Desarrollo Social, la Ley de Austeridad, la de Adultos Mayores y Fomento Agropecuario, reformas a la Ley Electoral, entre otras, puedan ser revisadas y dictaminadas a la luz de la conveniencia de los y las coahuilenses.

En el Partido de la Revolución Democrática nos definimos como una izquierda moderna, que impulsa el crecimiento de las empresas mexicanas, que alienta la justicia y la equidad, que se compromete a respetar el estado de derecho, que está convencida que hay que estimular el empleo aprovechando las oportunidades nuestras y la situación estratégica.

En el Partido de la Revolución Democrática creemos, como afirma Fidel Castro Ruz, que debemos continuar sin desaliento ni vacilación nuestra lucha, profundamente convencidos y convencidas de que si la sociedad ha cometido errores -y el gobierno, le agregaríamos- el ser humano es capaz de concebir las más nobles ideas, albergar los más generosos sentimientos y, superando los poderosos instintos que la naturaleza le impuso, es capaz de dar la vida por lo que siente y lo que piensa. Así lo ha demostrado muchas veces a lo largo de la historia.

Nuevamente el Grupo Parlamentario "Heberto Castillo", suscribimos la conveniencia de que este formato del Informe del Ejecutivo Estatal se propague a todos los estados de la República y sobre todo al Ejecutivo Federal, como un buen ejemplo.

Hoy Enrique Martínez y Martínez evidencia la voluntad de avanzar en materia de democracia y apertura; fortalece la vida constitucional del estado y demuestra que hay civilidad política en los coahuilenses y las coahuilenses.

Buenas noches.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Gracias Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal.

A continuación se concede la palabra al Diputado José Angel Pérez Hernández en representación del Grupo Parlamentario Luis Héctor Álvarez Álvarez, del Partido Acción Nacional.

**Diputado José Angel Pérez Hernández,
Partido Acción Nacional:**

**Lic. Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila;**

**Lic. Ramiro Flores Arizpe,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;**

H. Presidente de la Mesa Directiva, Licenciado Salomón Juan Marcos;

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados:

Asumir la responsabilidad de fijar el posicionamiento del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso ante el V Informe de Gobierno del Lic. Enrique Martínez y Martínez, significa para mí un gran compromiso con los coahuilenses, ya que la mejor forma de hacer valer los principios y la doctrina del Partido Acción Nacional, es la de realizar una crítica justa, objetiva, puntual y en su caso también propositiva.

Atrás deben quedar los tiempos de la oposición que niega cualquier acierto por sistema, así como también debe cambiar el oficialismo a ultranza que alaba al gobernante haciéndolo aparecer como un semidios.

Ni la alabanza casi religiosa, ni la crítica ciega, benefician a la democracia en México.

Hoy, las generaciones del siglo XXI exigen a sus políticos desacralizar a los gobernantes y hacer a un lado los radicalismos ideológicos.

A continuación presentaré un análisis de algunos de los eventos más relevantes que nos permiten visualizar a esta administración como un gobierno de luces y de sombras.

Es evidente que el activismo del Sr. Gobernador en las esferas nacionales es cada día más relevante, especialmente a partir de que manifestó su interés por buscar la candidatura de su partido a la Presidencia de la República.

Debemos reconocer que al interior de la Conferencia Nacional de Gobernadores impulsó las medidas para que la federación orientara mayores recursos a los Estados.

En el año 2003 se cimbró la Secretaría de Educación Pública cuando fue revelado el fraude a la carrera magisterial. El cúmulo de evidencias dejó en claro que las complicidades alcanzaban a los dos últimos titulares de esa dependencia, ante los hechos usted ofreció justicia y como resultado de esta promesa en el 2004 se dictaron resoluciones sin que hubiera acusación alguna, los autores materiales e intelectuales no recibieron ninguna pena y para ello se utilizó el argumento de que castigarlos implicaría echarse encima al sindicato más poderoso de América Latina.

Yo me pregunto ¿que piensan de esto, los auténticos maestros que luchan todos los días por capacitarse, para recibir un mejor ingreso y para poder transmitir el conocimiento a los estudiantes coahuilenses?.

Hace unos días los principales diarios de Saltillo consignaron el papel proselitista que realiza el Instituto Estatal para la Educación para Adultos para fortalecer la estructura de un político saltillense, esperamos que después del cese de su director se pueda llevar a cabo la investigación por parte de la Contraloría del Estado sobre el manejo faccioso de los recursos de esta dependencia.

En el renglón de la salud se han hecho importantes inversiones para equipar a los hospitales administrados por el Estado. Reconocemos este esfuerzo y aplaudimos el anuncio de la construcción del nuevo Hospital de Geriatría en Saltillo, sin embargo, pedimos al Sr. Gobernador que no solo lleguen estos beneficios a la capital del Estado, ya que en muchas regiones de nuestra entidad los hospitales se encuentran saturados y carecen de equipo elemental para cumplir con su labor.

Así mismo rechazamos que siendo Peñoles la empresa contaminante sea responsable de atender a los niños con plomo. Por ello le solicitamos intervenga ante el Doctor Julio Frenk para que la Secretaría de Salud se haga responsable de la atención de su salud.

A principios de abril, Piedras Negras vivió una catástrofe que despertó la solidaridad de los coahuilenses, fui testigo de las horas de angustia que padecieron los nigropetenses después de la inundación del Río Escondido. Ahí estuvo presente el Congreso entregando equipo médico y constatare la labor de coordinación que realizó el Ejecutivo del Estado para atemperar la desgracia.

En el desarrollo social de los coahuilenses este gobierno ha implementado programas que trascendieron nuestras fronteras como el de "Piso Firme", y muchos otros que con una fuerte inversión apoyada en programas federales han coadyuvado a lograr que los resultados que presenta el gobierno de Vicente Fox en el combate a la pobreza hoy sean una realidad.

Quiero decirle que deseamos apoyarlo hasta el final de su mandato, pero le pedimos a cambio que le exija a sus colaboradores que no utilicen estos recursos para orientar los resultados electorales, como sucedió en el caso de la elección extraordinaria del Distrito 06, en el que se sorprendió al coordinador del programa "Piso Firme" en la Comarca Lagunera entregando vales de compra de materiales en el Edificio Coahuila, mismos que tenía el logotipo del PRI y que se hacían efectivos en establecimientos comerciales que son proveedores del estado.

El clima de inseguridad pública por la que atraviesan algunos municipios y la deficiente procuración de justicia en la persecución del delito, son dos de las principales demandas mas sentidas de fa ciudadanía; hemos visto como los índices delictivos de las regiones centro y sureste han estado en aumento, los llamados ajustes de cuentas y las muertes violentas que se han registrado durante el año, han dejado de ser hechos aislados para convertirse en parte de los altos índices que se están registrando. A la par de la delincuencia y a pesar de la inauguración de costosos y vistosos inmuebles que albergan a la Procuraduría General de Justicia y la Secretaria de Seguridad Pública, seguimos contando con un sistema de procuración de justicia poco eficaz, aunque por doquier se promueva la cultura de la denuncia del delito. La ciudadanía se sigue encontrando con aparatos burocráticos faltos de capacidad que con su pobre actuar facilitan la liberación de los delincuentes con averiguaciones previas elaborados muchas ocasiones al vapor, ¿ante tales resultados servirá implementar la cultura de la denuncia? si el ciudadano encontrará todo menos justicia.

Cuando inició esta administración el Lic. Enrique Martínez cumplió con su obligación y compromiso de presentar un Plan Estatal de Gobierno; en la parte relativa al desarrollo económico se afirmó que la tasa promedio del PIB en Coahuila del 2000 al 2005 sería del 5.2%, la realidad determinada por la ausencia de reformas económicas en el Congreso de la Unión se ha encargado de borrar esa promesa. Durante estos años hemos observado altibajos en la producción y en las inversiones. Al inicio de su mandato se afirmaba que ya eran suficientes las maquiladoras en Coahuila, ahora nos orientaríamos a recibir industrias con capacidad de crear empleos calificados, remunerados y estables, desgraciadamente muchas maquiladoras han ido cerrando y las empresas que elevarían el ingreso de nuestros profesionistas, obreros y técnicos no se instalaron.

A pesar de este panorama incierto, debemos reconocer que el Licenciado Enrique Martínez ha sido un activo promotor de muchas de las iniciativas de reforma que necesita México para incorporarse plenamente en la senda del crecimiento, como el caso de la iniciativa de reforma energética que permitiría explotar La Cuenca de Burgos, generando más empleos para los coahuilenses.

Obra que llamó poderosamente la atención de los laguneros fue la construcción del Distribuidor Vial Revolución; pieza monumental a la que se pretende convertir en un emblema de la región por las características de su diseño que le da un gran realce a la entrada de la ciudad, lamentablemente no todo es como aparenta, dos graves accidentes viales ocurridos recientemente evidenciaron la ausencia de peralte en fas curvas, este problema llamó la atención de la ciudadanía y de inmediato se exigieron explicaciones para tomar ras medidas necesarias que pudieran evitar otros accidentes de fatales consecuencias, desgraciadamente quienes levantamos la voz nos enfrentamos con la postura cerrada del Secretario de Obras Públicas que quiso confundir a los laguneros con una intensa campaña mediática en la que se aseguraba que DVR estaba en perfectas condiciones. Mientras tanto miles de automovilistas transitan por esta vía y son testigos de las complicadas correcciones que se aplican para inclinar el peralte y reforzar las columnas.

Ante las evidencias esta campaña resultó infructuosa. Los torreonenses nos preguntamos ¿qué intereses impidieron al Secretario reconocer su error?.

Es necesario señalar que frente a este problema, el Gobernador se deslindó de las posturas intransigentes y accedió a la aplicación de una tercería que diera luz sobre la magnitud de los errores en la construcción de la obra.

Desafortunadamente y en contra de toda lógica el Ing. Jorge Viesca aceptó la realización de la tercería siempre y cuando esta se llevara a cabo después y no antes de que se cubrieran las ineptitudes con las correcciones a la obra.

Últimamente una nueva construcción le vuelve a quitar el sueño al Secretario, en Saltillo, el Puente de Otilio González y Luis Echeverría, presenta graves fallas a los pocos días de que fue inaugurado, queremos creer que el titular de Obras Públicas en el Estado, ya aprendió la lección, porque en este caso, sí exigió, a diferencia del Distribuidor Vial Revolución, que la empresa contratista se haga responsable de corregir los desperfectos.

Sr. Gobernador, en el PAN pretendemos ser justos y buscamos hablar con la verdad, así como sabemos criticar,

Interviene el Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Permítame...

Diputado José Angel Pérez Hernández:

Tenemos madurez para reconocer los aciertos, hoy en día el manejo de las finanzas esta bien calificado y valoramos que la liquidación de la deuda del Estado le permitirá a Coahuila contar con un amplio margen de maniobra para que el futuro gobierno contraiga créditos que le permitan financiar el desarrollo. Por otro lado la Ley de Transparencia aprobada en el Congreso y que se aplicará a partir del primero de Diciembre, nos permitirá disipar las dudas sobre corrupción.

Lic. Enrique Martínez su tiempo para entregar resultados se acorta, parafraseando a un político priísta, usted no se encuentra al cuarto para las doce, las manecillas revelan que su tiempo al frente del Estado

Interviene el Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Por favor señoras y señores, esta Presidencia se permite señalar que guarden total respeto, es una Sesión Solemne, continúe por favor señor Diputado.

Continúa con su intervención el Diputado José Angel Pérez Hernández:

Gracias Diputado Presidente.

Las manecillas revelan que su tiempo al frente del Estado es más breve, y aún más, si decide pedir licencia para buscar la candidatura por su partido a la Presidencia de la República.

La decisión que tome sabremos respetarla, siempre y cuando cumpla dejando a un estado tranquilo y preparado para enfrentar un proceso electoral equitativo para todos.

Sr. Gobernador, si desea realmente trascender, antes que pagar publicaciones en diarios nacionales promoviendo las acciones de su gobierno, le pedimos que Coahuila siga siendo lo más importante en sus aspiraciones,

Interviene el Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Se les recuerda, permítame por favor señor Diputado, se les recuerda que deben guardar compostura. Adelante señor Diputado.

Continúa con su intervención el Diputado José Angel Pérez Hernández:

Gracias Diputado Presidente.

Evite los derroches publicitarios que se convierten en un insulto a la pobreza, reduzca sus numerosos viajes a la capital del país, concentre los meses que le quedan al frente del gobierno para consolidar lo que ha realizado.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Permítame por favor.

Diputado José Ángel Pérez Hernández:

Es imperativo que ponga en orden la casa para que secretarios y funcionarios que lo siguen y que pronto volarán en desbandada, apliquen el último tirón.

Hay muchos ciudadanos que lo aprecian y que desean verlo concentrado en el cierre de su administración.

Si usted logra cumplir las expectativas que generó al inicio de su mandato, los coahuilenses sabremos agradecerlo.

Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos.

Es cuanto, señor Presidente.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Muchas gracias señor Diputado José Angel Pérez Hernández.

Para concluir con el desahogo de este punto del Orden del Día, a continuación se concede la palabra al Diputado Fernando de la Fuente Villarreal en representación del Grupo Parlamentario Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputado Fernando de la Fuente Villarreal,
Partido Revolucionario Institucional:**

Con su permiso Diputado Presidente de la Mesa Directiva;

Honorable Pleno del Congreso del Estado;

**Ciudadano Enrique Martínez y Martínez,
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila;**

**Ciudadano Ramiro Flores Arizpe,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia;**

**Ciudadano Abraham Cepeda Izaguirre,
Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado;**

Distinguidos invitados especiales;

Señoras y señores:

Las intervenciones de mis compañeros Diputados y la compañera Diputada que acabamos de escuchar, los juicios emitidos y los pronunciamientos en torno a la gestión de la administración pública estatal, son resultado de nuestra conformación plural, base de la democracia y modelo de convivencia política. Vivimos en un Estado que se distingue por su profundo respeto a las instituciones, las libertades y los derechos humanos.

Agradezco a mis compañeros de la Fracción "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Partido Revolucionario Institucional me hayan concedido el honor de manifestar nuestra postura con motivo del Quinto Informe del Ejecutivo al frente de la administración pública estatal.

Este día ante el Pleno del Congreso del Estado y ante los ciudadanos, el Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, presenta el Quinto Informe de Gobierno que dará cuenta de lo realizado bajo su coordinación por la ciudadanía y el Gobierno, así como el estado que guarda la administración pública.

El informe que será presentado dentro de unos momentos, probará la fuerza de las instituciones y estará expuesto a los comentarios objetivos, a la consideración de las legisladoras y Legisladores pero principalmente a la consideración de los coahuilenses.

Los compañeros diputados que me han antecedido en el uso de la palabra, han expresado la posición de sus partidos, con respecto a la gestión del Gobierno estatal sin más límite que su propia voluntad, razón y

prudencia en un ejercicio de pluralidad democrática. Entendemos sus observaciones como parte de un posicionamiento político, las respetamos, aunque en algunos casos no las compartamos.

El Gobierno estatal, se ha distinguido por mantener durante estos 5 años una dinámica constante de equilibrio entre crecimiento económico, desarrollo social, finanzas sanas y avance democrático, con obras y acciones sin precedente en el Estado, que ha permitido un ambiente de armonía y paz social que propicia el desarrollo integral.

Grandes carreteras, avenidas, puentes y distribuidores viales, al lado de, piso firme, ahorro de energía y medicinas a bajo costo para combatir la pobreza.

Obras en escuelas y universidades con intensa promoción de la educación, la cultura y las artes.

Nuevos y modernos edificios públicos al lado de dependencias estatales certificadas en normas de calidad en el servicio.

Modernos sistemas de seguridad para corporaciones cada vez mejor preparadas y equipadas.

Desarrollo económico, con mas inversiones privadas, así como promoción y protección del empleo.

En suma un gobierno con políticas de desarrollo integral y equilibrado que busca mejorar el nivel de vida de todos los coahuilenses de manera permanente.

En Asistencia social y participación de la sociedad civil, se advierte una nueva y más amplia proyección de los programas que favorecen alas familias coahuilenses en general, y que brindan especial atención a los niños, a las personas con capacidades diferentes y a los adultos en plenitud.

En estos programas, la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, reconoce la invaluable presencia, dedicación, sensibilidad y extrarordinario trabajo de la Presidenta Ejecutiva del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y del Patronato de Promotores Voluntarios de Coahuila: Licenciada María Guadalupe Morales de Martínez.

Un distintivo del Gobierno del Estado, durante esta administración, ha sido la convocatoria vigorosa a la participación y la suma de esfuerzos entre los diferentes órdenes de Gobierno y la comunidad. Alianza Coahuilense es el mejor ejemplo. Es un espacio de concurrencia y coordinación entre Federación, Estado, Municipios y comunidad para acordar, pactar, sumar esfuerzos y sobre todo lograr una relación de sinergia entre todos los factores del desarrollo.

El Gobierno del Estado, ha promovido la existencia de una verdadera cultura de transparencia en el manejo de los recursos del pueblo y sus acciones están regidas por el principio de máxima claridad. Es decir, los actos del Gobierno son conocidos por todos.

La transparencia nos permite dar respuesta a todos los cuestionamientos de la sociedad, informándoles con claridad y precisión.

A finales del año pasado, aprobamos un conjunto de leyes que trascienden por su propia naturaleza, pues tutelan un derecho fundamental: el derecho a la información que tiene todo ciudadano.

Estas leyes, aprobadas por unanimidad, por las fracciones parlamentarias de los partidos con representación en el Congreso, están comprendidas en el paquete legislativo de acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila.

Las iniciativas de Ley fueron presentadas por el Ejecutivo del Estado y corresponden al proyecto elaborado por la Comisión Interinstitucional que se formó con este objetivo, integrada por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

En Coahuila vivimos en armonía. Mientras que en otras regiones, los temas principales tienen que ver con la delincuencia, con las protestas ciudadanas, con las marchas y la falta de respeto a las instituciones, aquí hablamos del desarrollo de la Cuenca de Burgos, la instalación y ampliación de plantas industriales, la construcción de carreteras, puentes e infraestructura urbana, escuelas, hospitales y apoyo para el campo. Reconocemos sin embargo, que aún falta mucho por hacer.

Nuestro estado cuenta con un gobierno que respeta los derechos de los ciudadanos y reconoce que ellos son el punto de origen de toda democracia, el Gobierno de Coahuila es consciente de los reclamos sociales y se ha ordenado a sí mismo responder a los mismos con eficacia y prontitud.

A continuación me permito leer una cita textual pronunciada por el Licenciado Vicente Fox Quezada el 30 de septiembre de este año, hace apenas 15 días.

"Coahuila es ejemplo nacional en materia de desarrollo económico, generación de empleos formales de calidad, así como de pluralidad y de unidad".

"Cuando hay voluntad, hay diálogo intenso, cuando se antepone el interés de la nación se llega a acuerdos, pero cuando no hay esas condiciones el diálogo se vuelve estéril y solo se convierte en ruido".
Final de la cita.

Cuando una referencia como esta la realiza el Presidente de la República, que recorre y conoce todos los rincones del país, la misma adquiere una dimensión especial.

El problema del empleo es un problema nacional.

Sin embargo, hace apenas unos días el Subsecretario Federal del Trabajo, Jaime Domingo López Buitrón afirmó: "Coahuila está a la vanguardia en materia de creación de empleos de calidad". La afirmación anterior se basa en el hecho de que a nivel nacional se crearon 220,000 empleos en el último año, de los cuales Coahuila contribuyó con 14,000, lo que representa un 6.4% de los empleos netos creados en el país, mientras que la población del Estado es del orden del 2% de la población nacional.

La anterior muestra, que la contribución de Coahuila ha sido mucho mayor que la proporción poblacional.

Señalamos que la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, comparte la visión que tiene el Ejecutivo estatal en cuanto al consenso y el pluralismo, quienes la integramos, hemos manifestado y confirmado en la práctica nuestra amplia disposición para que el cumplimiento de la función legislativa se conduzca por la vía del diálogo y la concertación. Junto con los demás grupos parlamentarios, hemos procurado mantener la actuación de la Legislatura dentro de un marco de corresponsabilidad y civilidad, al reconocer que ello es condición necesaria para que se puedan dar el diálogo y el acuerdo, así como para excluir la intolerancia y la descalificación sistemática.

Ante ustedes, la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, refrenda su compromiso de seguir velando por el respeto a la Constitución, la legalidad, la democracia y la paz.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Gracias Diputado Fernando De la Fuente Villarreal.

Habiéndose desahogado el punto anterior, esta Presidencia declara un receso con el fin de permitir que pasen a ocupar sus lugares los invitados que aún permanecen fuera del recinto.

-Receso-

Licenciado Alfonso Martínez Pimentel, Oficial Mayor del Congreso:

Suplicamos, suplicamos al público asistente favor de tomar sus lugares para poder continuar con esta Sesión Solemne. Suplicamos a todos, por favor, ocupar sus lugares para que este Pleno del Congreso pueda continuar.

Ciudadano David Boone de la Garza:

Suplicamos a los asistentes tomar sus lugares para continuar con el desarrollo de la sesión.

De la manera más respetuosa les pedimos a los medios de comunicación dejar las entrevistas para el final, ya que la Sesión Solemne tiene que continuar.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Favor de tomar asiento. Gracias.

Suplicamos a los medios de comunicación y a todos los asistentes ocupar sus lugares.

Distinguida concurrencia, vamos a continuar con el desarrollo de los trabajos de esta sesión, por lo que esta Presidencia da la bienvenida y destaca la asistencia de las siguientes personalidades: Comandante de la 11ª Región Militar, Gobernadores de otros estados de la República; Legisladores Federales de otras entidades y de nuestro estado; Presidentes Municipales de esta entidad y exgobernadores de Coahuila, a todos, muchas gracias por su presencia.

Señalado lo anterior y conforme al siguiente punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que rinda su Quinto Informe sobre la situación general que guarda la Administración Pública Estatal.

**LICENCIADO ENRIQUE MARTINEZ Y MARTINEZ,
Gobernador del Estado:**

Ciudadanos integrantes de esta Quincuagésima Sexta Legislatura;

Magistrado Ramiro Flores Arizpe, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Señores senadores Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Zermeño Infante y Luis Rico Samaniego;

Señoras y señores Diputados Federales;

Ciudadanos presidentes municipales;

Señores exgobernadores que nos distinguen con su presencia: Braulio Fernández Aguirre, Francisco José Madero González, José de las Fuentes Rodríguez y Eliseo Mendoza Berrueto.

Estimados señores obispos: de Torreón José Guadalupe Galván Galindo y de Piedras Negras, Alonso Garza Treviño.

Señor General de División Roberto Miranda Sánchez, Comandante de la Undécima Región Militar.

Amigas y amigos que nos honran con su presencia y a quienes nos escuchan y ven a través de los medios electrónicos:

Al cumplir cinco años en que el voto de los coahuilenses me otorgó la responsabilidad de coordinar los esfuerzos del estado, es ocasión para hacer un recuento de las acciones que juntos hemos emprendido.

Al asumir el compromiso lo hice con gran emoción, consciente de la magnitud del reto, pero también del gratificante privilegio de servir a Coahuila en los albores del nuevo siglo.

Llegué producto de una lucha ininterrumpida de más de 30 años de servicio público, que me permitió conocer los problemas y debilidades del estado, pero también su impresionante fortaleza y su majestuoso futuro.

Desde el inicio, convoqué a todos a trabajar en equipo, haciendo esa sinergia que nos permitiera potenciar nuestras capacidades y resolver con mayor celeridad los problemas para aprovechar las oportunidades que la modernidad nos presenta.

Los coahuilenses tenemos muy claro que la democracia es para progresar, para superarnos y desarrollar nuestras potencialidades; lo suyo no es el enfrentamiento y la descalificación, tampoco para perder los avances que con mucho esfuerzo hemos alcanzado.

Hoy más que nunca, que la sociedad universal exige efectividad de la democracia, debemos hacer un gran esfuerzo de madurez política para hacerla funcionar y que sea útil para la cohesión social; las otras opciones, la anarquía, el autoritarismo y la dictadura han sido superados desde hace muchos años en nuestro país y espero que para siempre.

Aquí, hemos desarrollado una nueva cultura política, partimos de la convicción de que la democracia y el buen gobierno son plenamente compatibles. Democracia y gobernabilidad no están reñidos, son dimensiones complementarias de un gobierno republicano. Ciertamente, esto demanda de todos los poderes, autoridades y partidos, un compromiso de corresponsabilidad que haga de la voluntad y de las palabras, hechos concretos que respondan a las exigencias ciudadanas.

En estos momentos difíciles para la vida política del país, en los que no podemos ignorar el desprestigio de los políticos y de la democracia, ante los ojos de la gente adquiere relieve lo que en Coahuila, hemos alcanzado. Aquí como en otras partes, vivimos con intensidad la democracia y sus expresiones tales como la pluralidad, el debate, el ejercicio de las libertades, el escrutinio crítico al poder público y la rendición de cuentas. No obstante, a diferencia de muchos lugares, aquí existen niveles de civilidad política que convalidan y hacen posible la unidad en la diversidad. Nuestras diferencias no nos separan, nos sirven para fortalecer nuestra acción prevaleciendo el interés supremo de la mayoría por encima de los de un grupo o de una facción. En Coahuila la democracia significa trabajo, lealtad, responsabilidad y compromiso.

Con la convicción de iniciar una nueva era en las relaciones de cooperación entre los poderes del estado, congruente a la apertura que todos deseamos y en reciprocidad al trabajo constructivo de esta Legislatura con gran entusiasmo asistí a escuchar las posiciones de los diferentes grupos parlamentarios, sabedor de que sus opiniones son útiles y de que con ello enriquecemos la vida política de Coahuila.

Me comprometí a darle a todas las regiones del estado, un trato equitativo porque todas tienen un lugar especial en mi afecto. Son parte de nuestra historia. Todas las regiones tienen su propia vitalidad y en su conjunto dan expresión a lo que es Coahuila. La unidad que se vive en el Estado tiene como sustento el respeto y el reconocimiento a la aportación de cada región, de cada municipio de nuestra dilatada geografía.

Somos hermanos y lo que le duele a una región nos impacta a todos y así, juntos, cohesionados, hacemos un frente común para vencer la adversidad, superar los obstáculos y alcanzar nuestras metas.

Ahora, tenemos un himno que nos une e identifica y lo cantamos con emoción porque exalta nuestros valores, nuestras profundas raíces históricas y la voluntad de trabajar por el engrandecimiento de nuestra patria.

No obstante, que los presidentes municipales son emanados de cinco partidos diferentes, hemos mantenido una relación de respeto y cordialidad, igualmente con el Gobierno Federal, en particular con el ciudadano Presidente de la República. De la misma manera, lo hemos sido con este Poder Legislativo y con el Poder Judicial del Estado. Del respeto partimos para hacer realidad una colaboración fructífera

entre los tres poderes para alcanzar las metas que cada uno nos hemos fijado. Es principio republicano que los poderes tengan funciones distintas, pero esto no significa que se opongan, mucho menos que se confronten. En mi condición de titular del Ejecutivo externo mi reconocimiento por servir con lealtad a Coahuila.

Hemos dado prioridad a las verdaderas necesidades de los habitantes y todos trabajamos parejo, avanzando juntos, sociedad y gobierno, en la multiplicación de los beneficios para la comunidad.

Todos los días con mayor fuerza y vigor concretamos las políticas públicas que no quedan sólo en palabras o en buenas intenciones.

En cumplimiento a lo establecido por nuestra legislación, hago entrega a esta Honorable Representación de la información pormenorizada y de sus anexos estadísticos que corresponden al trabajo realizado en este quinto año de Administración Estatal.

Calidad de vida

Educación

La globalización nos impulsa a la competitividad y al desarrollo, pero también a enfrentar con creatividad y firmeza, los riesgos que implica esta tendencia mundial, como el individualismo posesivo, el mercantilismo de las relaciones humanas, el desempleo, la polarización de las desigualdades sociales y la ampliación en la brecha de acceso a las oportunidades y al conocimiento.

Ante este escenario cada vez más complejo, es indispensable mantener un rumbo definido, con objetivos y metas precisas que permitan propiciar la capacidad de cambio y paralelamente, recuperar los valores fundamentales y atributos que nos distinguen como género humano.

Para lograr este propósito, desde el inicio de mi gestión, hemos hecho de la educación parte sustantiva de la agenda de gobierno. La experiencia nos dice que no hay mejor camino que la preparación constante para hacer frente a las inminentes transformaciones que vivimos.

Refrendamos con hechos el fortalecimiento del sistema educativo al que destinamos 55% del presupuesto total del estado, porque este sector es la palanca y fuerza impulsora que nos permite avanzar en el desarrollo de mejores oportunidades para los coahuilenses.

Nos empeñamos cada día porque nuestros niños y jóvenes estén bien preparados, que desarrollen las habilidades y destrezas necesarias para salir adelante en la vida. Implementamos programas innovadores como los centros de ciencia y tecnología, escuelas de calidad, inglés en primaria, valores y computación, y en este ciclo escolar participamos en el programa enciclomedia.

Sabemos que los países más adelantados son aquellos donde su población tiene mayores niveles de escolaridad; en Coahuila estamos muy cerca de alcanzar los nueve grados, equivalente a una escolaridad promedio de educación secundaria concluida, casi un grado más que el promedio en el país. Además, disminuimos el rezago educativo y combatimos de frente el analfabetismo.

Para consolidar estos resultados atendimos la ampliación de la cobertura: en este año más de 828 mil estudiantes recibieron sus clases en 5,300 escuelas, tarea en la que participaron 48 mil docentes incluyendo asesores, promotores e instructores comunitarios, que conforman el sistema educativo estatal.

Cumplimos con la obligación constitucional de proporcionar a nuestros niños el tercer grado de preescolar, logrando el 99% en la atención a niños de cinco años y con esto, el segundo lugar nacional.

Mi compromiso con los coahuilenses es brindar apoyos para que ningún alumno abandone sus estudios por falta de recursos. Por eso, distribuimos gratuitamente más de 274 mil paquetes de útiles escolares a

estudiantes que viven en áreas rurales o zonas marginadas y más de un millón de libros de texto para educación secundaria.

En este periodo, también entregamos cerca de 122 mil becas, duplicando las que se otorgaban al inicio de la Administración.

Los retos que enfrentamos en educación son continuos y diversos; sin embargo, muchos de ellos no dependen exclusivamente de los recursos aplicados, sino de la voluntad de cambiar actitudes y prácticas que no favorecen el desarrollo. En esta tarea desempeñan una función clave los maestros, mi gratitud por la favorable respuesta encontrada y mi invitación a que redoblemos esfuerzos para lograr nuestros objetivos de calidad en la educación de nuestros hijos.

En respuesta al trabajo de los docentes, otorgamos el incremento salarial en prestaciones, ubicado como uno de los mejores a nivel nacional y además continuamos entregándoles paquetes didácticos para facilitar su trabajo.

Uno de los principales problemas que viven las instituciones del estado, nacionales e incluso en el ámbito internacional es el traumatismo que sufren los fondos de pensiones. El acelerado incremento en la esperanza de vida y la falta de adaptación sobre cálculos actuariales han puesto al borde de la quiebra a todos los fondos pensionarios. En Coahuila, hemos actuado responsablemente. En el primer año de este gobierno con la voluntad política de todos los actores involucrados, reformamos la Ley Estatal de Pensiones que les dio un respiro a estos organismos, resolviendo los problemas de los de nuevo ingreso; pero subsiste la falta de recursos para financiar las jubilaciones del Magisterio en funciones.

Con la participación de los maestros de la sección 38 y después de grandes esfuerzos, encontramos una nueva solución que le da solvencia financiera al sistema de pensiones del magisterio estatal. Con ello, lograremos garantizar a los miles de maestros, la tranquilidad y la certidumbre de sus pensiones, de una vez y para siempre.

Impulsamos diversas opciones educativas en los niveles medio y superior. Actualmente contamos con 16 Centros de Educación Media Superior a Distancia, de los cuales 12 se han establecido en esta Administración.

Además, recientemente firmamos un convenio de colaboración con los estados de Nuevo León y Tamaulipas para ofrecer a través del Tecnológico de Monterrey un programa de preparatoria virtual: el PrepaNet.

También en este año abrimos las puertas del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro que ofrece las carreras de ingeniería industrial y de sistemas computacionales.

Con una inversión de 386 millones de pesos, construimos 353 aulas nuevas, adquirimos 11 de tipo móvil y se rehabilitaron y equiparon 2,560 centros educativos.

Durante la presente Administración Estatal, en el rubro de infraestructura, hemos aplicado 1,580 millones de pesos para ampliar y acondicionar espacios en los diferentes niveles educativos.

Mi reconocimiento a la Universidad Autónoma de Coahuila, a los estudiantes, maestros, autoridades y consejeros universitarios. Los 407 millones de pesos que le destinamos de nuestro presupuesto se traducen en una mayor infraestructura, gimnasios, estadios, infotecas, aulas magnas y centros culturales que están dispersos en toda la geografía del estado. La calidad académica, los programas de investigación y postgrado hacen que nuestra máxima casa de estudios se transforme, se consolide y avance, y como dice el Rector: "Porque en el bien fincamos el saber"

Ratificamos hoy nuestro compromiso con la educación de los coahuilenses y seguiremos impulsando las transformaciones que nos permitan elevar la calidad de la educación, la pertinencia y la vinculación con el mercado de trabajo.

Cultura

En materia de cultura los esfuerzos de Gobierno no tienen precedente. Incrementamos y mejoramos significativamente la infraestructura, hicimos accesible las manifestaciones artísticas a toda la población y promovimos los festivales de talla internacional como el que estamos presentando en este mes con gran éxito.

El año anterior, pusimos en operación en Torreón el Centro Cultural Pilar Rioja, la Casona de Juárez y Colón y en este mes inauguramos una obra magna con lo que hacemos realidad un viejo sueño el formidable Teatro Nazas, el más grande y moderno del norte del país, que fue posible construir gracias al esfuerzo compartido entre gobierno y sociedad civil.

Aquí en Saltillo, terminamos la rehabilitación integral del Teatro Fernando Soler; del histórico edificio del Instituto Coahuilense de Cultura; adquirimos para la Universidad un nuevo edificio que albergará la escuela de Artes Plásticas y ya disfrutamos de espectáculos en este Auditorio de las Maravillas.

Deporte

Consideramos la práctica del deporte como el factor indispensable para lograr un desarrollo saludable de la comunidad, la mejor forma para prevenir males sociales y enfermedades.

Cumpliendo con lo prometido, inauguramos el nuevo edificio para la Escuela Normal de Educación Física donde los jóvenes cuentan con espacios adecuados para su preparación profesional.

También este año, iniciamos la construcción de la pista de tartán en el municipio de Sabinas; ahora, todas las regiones del estado cuentan con esta instalación.

Equipamos 125 canchas en colonias populares sumando 310 de estos espacios deportivos rehabilitados, además se están modernizando gimnasios de usos múltiples en varios municipios.

Este año, en Coahuila obtuvimos de la Confederación Deportiva Mexicana el máximo reconocimiento que se otorga a una entidad en el país por el alto nivel de desarrollo deportivo. Mismo que nos fue entregado por el ciudadano Presidente de la República. Logro obtenido gracias a la amplia promoción de las actividades físicas y deportivas, cuyo mejor ejemplo es la gran rapidez con que nuestros deportistas han ido ocupando mejores posiciones a nivel nacional.

Al inicio de la Administración, Coahuila se encontraba en la mitad de la tabla en la Olimpiada Nacional, de ahí hemos escalado posiciones hasta llegar en el presente año a la quinta posición con una sola medalla de diferencia con el cuarto lugar nacional.

El mejor reconocimiento a la perseverancia de nuestros deportistas es que por primera ocasión siete de ellos acudieron a los Juegos Olímpicos y tres a los Paralímpicos que recientemente concluyeron.

Como una distinción más a nuestro estado, el próximo mes seremos la Sede de los Juegos Nacionales Deportivos Sobre Sillas de Ruedas, en su edición más importante dentro del ciclo olímpico del deporte adaptado. Esto se da a unas semanas de concluidos los Juegos Paralímpicos de Atenas en el que los mexicanos nos dieron la gran satisfacción de cosechar importantes triunfos para el país.

Para ellos, que aquí nos acompañan, nuestro reconocimiento por habernos hecho sentir orgullosamente mexicanos. Muchas gracias.

Salud

Durante la presente Administración, ampliamos la cobertura de los servicios de salud para que todos los coahuilenses tengan acceso a la atención médica de calidad y con oportunidad.

En este año, 450 mil coahuilenses recibieron consultas médicas, 100 mil de ellas atendidas por las brigadas de atención integral y de las 40 unidades móviles en el área rural.

Por tercer año consecutivo, mantenemos el primer lugar nacional en el Programa de Cirugías Extramuros, beneficiando a once mil personas de escasos recursos.

Mantenemos a Coahuila con una cobertura global del 98% en vacunación en los niños menores de cinco años.

En agosto, los coahuilenses le rendimos un merecido homenaje a un hombre que le ha dado grandes aportaciones a la salud y al altruismo internacional. Que bueno que después el Senado le otorgó la “Belisario Domínguez” a mi querido amigo, el Doctor Carlos Canseco. Felicidades Doctor.

Los exámenes para la prevención del cáncer cérvico uterino han permitido disminuir la mortalidad por esta causa en las mujeres en estos últimos cinco años y con los ocho equipos de mastografía se han realizado más de 18 mil estudios para detectar cáncer de mama.

Una de las demandas más sentidas y un compromiso formal desde el inicio de mi gestión era construir el Instituto Coahuilense de Geriatría, que le diera atención integral a las personas de la tercera edad, dignificando su vida y haciéndole más agradable su camino. Hoy, con gusto lo informo, que hemos iniciado la construcción de esta importante obra y que la dejaremos terminada y funcionando el próximo año.

A pesar de las limitaciones económicas de los últimos años, hemos realizado una significativa inversión en la infraestructura de las unidades médicas, gracias a la suma de voluntades y los esquemas de colaboración entre gobierno e iniciativa privada.

Especial labor hemos hecho en los hospitales del Niño, así como en los universitarios de Saltillo y Torreón, dotándolos de instrumental, equipo médico, mobiliario hospitalario y de oficina.

Este año, estamos construyendo dos centros de salud más, en Monclova y en Progreso, por lo que sumamos ya 14 nuevos centros de atención.

En mayo firmamos el acuerdo con la federación para poner en marcha el Seguro Popular en Coahuila. Actualmente, ya están incorporadas 13 mil familias de las zonas rurales y marginadas.

Desarrollo Social

Vivienda

Gracias al trabajo coordinado con los organismos promotores de vivienda, INFONAVIT, FOVISSSTE, FOVI y la iniciativa privada en estos cinco años promovimos la construcción de más de 99 mil casas, abatiendo el rezago y atendiendo la demanda anual. Cabe mencionar que la meta para el presente año es de 20 mil unidades, de las cuales cinco mil corresponden a vivienda económica.

Hasta el año 2000, el INFONAVIT había construido en el Estado, 60 mil viviendas; mientras que en estos cinco años se han edificado 64,500; es decir, más que en toda la existencia de este Instituto en la entidad.

Nuestro programa de piso firme, pionero a nivel nacional, ha rendido grandes frutos, otorgándole a 35 mil familias, que habitan las áreas marginadas, la instalación de piso de concreto antibacteriano que les permite una vida más digna y saludable. Estamos próximos para izar la bandera blanca, en donde abatimos el rezago histórico existente.

En las zonas rurales se han construido techos sólidos en 15 mil viviendas y rehabilitado 42 mil metros cuadrados de fachadas.

Hemos regularizado la tenencia de la tierra en 900 colonias con la entrega de más de 90 mil escrituras, que otorgan al ciudadano seguridad jurídica y paz social al estado.

Infraestructura básica

Gracias a las acciones de electrificación en colonias populares, ahora 99 de cada 100 hogares cuentan con este servicio, lo que le permitió a Coahuila pasar del décimo lugar nacional al segundo en cobertura de energía eléctrica domiciliaria.

Mediante el Programa Coahuila con Energía en dos años han sido sustituidos 450 mil focos por lámparas ahorradoras en 75 mil hogares. El costo de este producto es de un tercio de su valor en el mercado y permite ahorrar a las familias hasta la mitad del pago en su recibo de luz.

En coordinación con los ayuntamientos del estado, realizamos una de las acciones que mayor impacto tienen en la calidad de vida de los habitantes de las colonias populares: la construcción de 250 kilómetros de circuitos viales que les permite el acceso a los servicios básicos de seguridad, limpieza, salud y transporte público.

A través del Instituto Estatal del Empleo, con la colaboración del sector empresarial y laboral, en estos cinco años se logró la colocación en la planta productiva de 123 mil personas; se otorgaron becas de capacitación para el trabajo a 70 mil buscadores de empleo, que mientras se preparaban recibían una aportación económica para sufragar sus gastos más elementales.

Sociedad civil

En nuestro estado, día con día se acrecienta la cultura y el espíritu filantrópico de la sociedad civil, por lo que hemos mantenido el contacto con los 575 organismos no gubernamentales, a quienes queremos expresarles nuestro reconocimiento por el incansable empeño que dedican a la consecución de sus nobles propósitos.

Conjuntamente con el Instituto Nacional de Desarrollo Social han sido apoyados 300 proyectos de estos organismos.

Por segundo año, se otorgó el reconocimiento al Voluntario del Año, correspondiendo en esta ocasión a la Sra. Graciela Jiménez de Buentello de Múzquiz; a Don Oscar Ramos Clamont, de Torreón, y al organismo Voluntades por Coahuila, de aquí de Saltillo. Para ellos nuestra gratitud por su apasionada entrega a estas nobles causas.

Integración familiar

Continuamos con las acciones que proporcionan condiciones favorables para el crecimiento y desarrollo de las familias y los grupos sociales en desventaja.

A través de los 27 Centros de Atención e Integración Familiar y en la Procuraduría de la Familia este año se orientaron a 74 mil personas.

La desnutrición sobre todo en los infantes, impacta tanto en la salud como en el aprendizaje, por eso en esta Administración entregamos más de 80 millones de desayunos escolares, de los cuales la mitad son preparados en nuestro exitoso Programa de Desayunos Calientes.

Para mejorar la alimentación de niños y adultos mayores de las áreas marginadas, entregamos 10 millones de litros de leche fluida. En esta labor continuaron articulando sus esfuerzos las Fundaciones Daimler Chrysler, Pape, Lala y Alcoa, sumándose las empresas de la región norte: Grupo Merco y Comercial Gutiérrez.

Quiero reconocer la magnífica labor que el Instituto Coahuilense de la Juventud está realizando porque son muchos los programas innovadores que están operando. Desde Poder Joven y Echalo a Jalar hasta los estudios de grabación, donde se realizan trabajos a nivel profesional. Mi felicitación a quienes obtuvieron merecidamente el Premio Estatal de la Juventud 2004.

Hemos impulsado la lucha de las mujeres por lograr la equidad de género basada en la igualdad de oportunidades. La mejor forma de lograrlo es ofrecerles a las madres trabajadoras una atención profesional en el cuidado de sus hijos. Nuestro programa de construcción, ampliación y equipamiento ha logrado impactar a 53 guarderías abriéndose en esta Administración el mismo número de espacios para niños que se habían generado en toda la historia. Seguimos apoyando al Instituto Coahuilense de las Mujeres en los diferentes programas de atención integral.

Mediante el Programa De Corazón a Corazoncito se han efectuado 61 delicadas intervenciones quirúrgicas en menores que presentan problemas congénitos de corazón. Esta labor ha sido posible gracias a la generosidad de instituciones y al esfuerzo de un talentoso grupo de médicos, extranjeros y locales, dirigidos por el Doctor Mark Morales. Gracias Mark.

Asimismo, con gran éxito, hemos atendido a los pacientes de labio leporino y paladar hendido, realizándose 59 cirugías por un equipo profesional de médicos del Proyecto Huasteco Sonrisa Alegre, que encabeza el Doctor Valentín Gracia. Muchas gracias Doctor.

Continuaron los apoyos a la economía de los adultos mayores en los diez Centros de Abasto y Atención Básica CABAMs, incluyendo los dos nuevos que este año abrimos en Acuña y San Pedro. Actualmente, 54 mil personas han sido beneficiadas con despensas, consultas médicas y asesorías jurídicas.

Hace un año, estábamos llenos de ilusión por ver el nacimiento de una institución que viniera a atender profesionalmente a cientos de niños con discapacidad. Ahora podemos decir que el CRIT contribuye a la rehabilitación de cerca de mil niños de Coahuila y del norte del país.

Esto ha sido posible gracias a la ilimitada generosidad expresada en la suma de voluntades y conjunción de esfuerzos estatales, empresariales, de los medios masivos de comunicación, artistas y el decidido apoyo del Patronato Teletón. Gracias por permitirnos hacer realidad este gran sueño.

No hay experiencia más maravillosa que ver cómo ha evolucionado uno de los pequeños que tenía un diagnóstico fatalista de que jamás caminaría; ahora después de siete meses de arduo trabajo en este Centro, ya puede caminar. Chuyín, a ti y a tus papás, gracias por el esfuerzo y por el ejemplo que nos dan.

Expreso mi gratitud para ese ejército de ciudadanos comprometidos con su comunidad y que con una gran vocación de servicio se entregan a las causas más nobles. A los Organismos No Gubernamentales, a las presidentas de los DIF municipales y a quienes forman parte del DIF Estatal y el Voluntariado Coahuila y, por supuesto, a quien con discreción pero con eficacia y con mucho amor entrega sus mejores afanes a esta noble tarea, a su Presidenta María Guadalupe.

Obras públicas

Desarrollo urbano

Las obras dicen más que las palabras y aquí en Coahuila los hechos hablan por sí solos. Hemos demostrado que cuando se trabaja en equipo, cuando se entiende que los cargos públicos son para servir y no para servirse de ellos, las obras se hacen todos los días, ahí donde más se necesitan.

A pesar de las condiciones económicas adversas de los últimos años, hemos mantenido el intenso ritmo de obras transformando las ciudades y comunidades en todas las regiones del estado.

Aquí, en la región sureste, concluimos la primera etapa de la ampliación a 8 y 10 carriles del Periférico Luis Echeverría y construimos el paso a desnivel en la intersección con la avenida Otilio González, obras que han dado otro dinamismo vehicular a una vialidad que estaba sumamente congestionada y junto con el par vial Francisco Zarco mejorarán la circulación en el sector oriente de la ciudad.

Próximamente se terminará la última etapa del bulevar Luis Donaldo Colosio conformando un nuevo anillo periférico de casi nueve kilómetros que mejorará significativamente el flujo vehicular y descongestionará arterias como el Venustiano Carranza y Fundadores.

Continuamos la construcción de la primera etapa del Libramiento Poniente para unir las carreteras de Torreón y Monterrey.

Se está construyendo el puente sobre el arroyo Cevallos en la carretera Los Rodríguez-Los González, con cuatro carriles para dar mayor seguridad y comodidad a los habitantes de esa zona de la ciudad.

Sobre el bulevar Francisco Coss se construye la Gran Plaza del Congreso, obra monumental que regenerará la zona, permitirá mayor fluidez en esta importante arteria y le dará dignidad y belleza a este corredor legislativo y cultural.

En Torreón, concluimos el Distribuidor Vial Revolución, que desde su concepción lo hicimos con la mejor voluntad para dotar a nuestra querida ciudad de obras modernas y funcionales que evitaran el congestionamiento que existía en ese cruce estratégico. La obra se terminó y por ella han transitado desde su inauguración 19 millones de vehículos y en estos momentos hacemos las adecuaciones para mejorar el factor de seguridad, dado el alto aforo vehicular de carga que por él transita. El Distribuidor Vial Revolución es hoy por hoy una obra magna para los laguneros.

En un esfuerzo conjunto de los tres niveles de gobierno, iniciamos la modernización del periférico Raúl López Sánchez, con la ampliación a ocho carriles que serán complementados con los pasos a desnivel en los cruces La Unión, Santa Fé y Valle Verde, consolidando así la infraestructura vial de la ciudad de Torreón.

Además, en un gran esfuerzo, logramos poner en operación los primeros 10 kilómetros de una de las obras más importantes del estado el bulevar Laguna.

Con la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sobre la autopista Torreón-San Pedro, frente a la Universidad Iberoamericana, se concluyó la construcción del paso a desnivel que ya está en operación.

En Torreón, en coordinación con el ayuntamiento, se inició la remodelación del Mercado Alianza y la construcción del Nuevo. El Centro Histórico se transforma y pronto se instalarán subterráneamente el cableado eléctrico. Igualmente, con el municipio se moderniza el bulevar Diagonal Reforma, dándole belleza y mejorando su capacidad vehicular.

En la región centro, terminamos en el municipio de Frontera el paso a desnivel en la carretera a San Buenaventura y el Libramiento Poniente. Asimismo, se construye el Distribuidor Vial La Gloria en las intersecciones de las carreteras 53 y 57 en el municipio de Castaños.

En Monclova, se modernizó y terminó la avenida Revolución Mexicana con una longitud de siete kilómetros que próximamente se enlazará con el bulevar Pape al sur de la ciudad dándole vida al oriente, facilitando la llegada de los servicios y desfogando el tránsito de esta importante arteria.

En Piedras Negras, con la participación decidida del municipio, concluimos el Libramiento Sur con seis kilómetros de longitud y sección para cuatro carriles en dos cuerpos separados agilizando el tráfico de carga e incrementando el uso de las instalaciones del Puente Internacional Dos.

También en esa ciudad, con la participación de la sociedad, en una superficie de cinco hectáreas, iniciamos la construcción de la Majestuosa Plaza de las Tres Culturas que vendrá a darle belleza y dignidad a quienes se internan a México por este importante puerto fronterizo.

En el Programa de Convivencia Urbana Ferroviaria, con la participación del Gobierno Federal, las concesionarias Transportación Ferroviaria Mexicana, Ferrocarril Mexicano y los ayuntamientos, se pusieron en operación cuatro pasos a desnivel para evitar accidentes y demoras en los cruces con las vías férreas: dos en Torreón en las avenidas Rodríguez Triana y Cuauhtémoc, uno en Saltillo sobre la avenida Presidente Cárdenas y otro en la prolongación Isidro López Zertuche en Ramos Arizpe.

Con gran éxito continuamos el Programa Estatal de Reciclado de Pavimento, en el que ya hemos superado este año la meta de 10 millones de metros cuadrados principalmente en vialidades urbanas en 19 municipios de la entidad.

Comunicaciones e infraestructura

En la vasta geografía de Coahuila hemos trabajado para conectar a todos los municipios con más de 570 kilómetros de modernas y seguras vías de comunicación.

Después de más de tres años de estudios y gestiones, concretamos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno de Nuevo León, el gran proyecto para la nueva autopista concesionada Monterrey – Saltillo.

Hemos concluido una de las obras más necesarias para la comunicación con el centro del estado, la carbonífera, los manantiales y la frontera, la ampliación y eliminación de las curvas de la carretera 57 en el tramo Saltillo-Monclova, consolidándose así la columna vertebral del eje carretero México-Piedras Negras.

Estamos a unos días de concluir la modernización de la carretera 53 Monclova-Monterrey, obra ampliamente demandada por la ciudadanía en virtud de los innumerables accidentes que habían cegado la vida de cientos de coahuilenses. Esta moderna y segura vía, será un puente de gran utilidad para consolidar el crecimiento de la región centro del estado.

Con la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Gobierno del Estado de Nuevo León, juntos hicimos realidad una de las propuestas en nuestros compromisos de desarrollo regional: La carretera que uniera a Paredón Coahuila con Icamole, Nuevo León. Obra carretera que ha quedado totalmente concluida en los territorios de los dos estados.

Trabajamos, actualmente, en la carretera Hipólito-Camaleón, que acortará en cerca de 78 kilómetros el tránsito de Torreón a la Frontera, igualmente a los turistas que decidan visitar el pueblo mágico de Parras de la Fuente.

Concluimos en la región laguna la rehabilitación de la carretera del Ejido Zapata a la cabecera municipal de Viesca con una longitud de 19 kilómetros.

Dos estados hermanos, grandes por su gente y por su superficie, son los únicos en el país que no están unidos por una carretera que los comunique. Por fin, los gobiernos de Chihuahua y de Coahuila iniciamos con entusiasmo la magna aventura de cruzar nuestro desierto y de unirnos regionalmente a través de la carretera de Múzquiz a Ojinaga. Agradezco al Gobernador José Reyes Baeza que en su reciente mensaje de toma de posesión, haya señalado ésta como una de las prioridades de su gobierno. Estoy seguro que juntos, aportando lo que nos corresponde, habremos de motivar a la Federación para que participe en esta trascendente obra.

Continuamos haciendo realidad el viejo sueño de los habitantes de ciudad Acuña que se sentían excluidos del desarrollo, con el avance de la moderna y segura carretera a Zaragoza, complementando los avances logrados a Morelos y al municipio de Allende.

En materia de conservación de carreteras se realiza una inversión sin precedente en la construcción de sobrecarpeta para reforzar tramos fatigados de nuestros caminos que permitan aumentar la seguridad de operación en ellos.

En ciudad Acuña, construimos el nuevo aeropuerto para reubicar fuera de la zona urbana las actuales instalaciones y rescatar el predio para mejorar la infraestructura y los servicios de esa querida ciudad.

Quiero aprovechar este momento para agradecer muy cumplidamente la asistencia de grandes amigos, que nos fortalecen y ceden sus ocupaciones pero que como en otras ocasiones hemos estado juntos.

Gracias a los Gobernadores, a Pablo Salazar Mendiguchía de Chiapas, gracias; a José Reyes Baeza, Gobernador de Chihuahua; a Ismael Hernández de Heras, Gobernador del vecino estado de Durango; a Manuel Angel Núñez Soto, Gobernador del estado de Hidalgo; a José Natividad González Parás, Gobernador de Nuevo León; a Melquiades Morales Flores, Gobernador de Puebla; a Tomás Yarrington Ruvalcaba, Gobernador de Tamaulipas; a Alfonso Sánchez Anaya; Gobernador del hermano estado de Tlaxcala, gracias; a Miguel Alemán y a su distinguida esposa, gracias Miguel, Gobernador de Veracruz; a Fidel Herrera Beltrán, Gobernador electo de Veracruz.

Quiero también agradecer y destacar la presencia de amigos exgobernadores en la República: a mi amigo Francisco Labastida Ochoa, gracias Paco por tu presencia; Alfredo del Mazo González, exgobernador del Estado de México; a Ricardo Monreal Avila, exgobernador de Zacatecas; Adolfo Lugo Verduzco, exgobernador de Hidalgo, gracias Adolfo; a Sócrates Rizo, exgobernador de Nuevo León; y a Diódoro Carrasco Altamirano, exgobernador de Oaxaca.

Igualmente agradezco la presencia de José Ramón Martell, representante del Presidente del Comité Ejecutivo de mi Partido, Gracias José Ramón; a Rafael Ochoa Guzmán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; a Eladio Ramírez, Secretario General de la Confederación Nacional Campesina, gracias; a Raúl Alejandro Padilla, Presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, gracias Raúl; a Héctor Aguirre Moncada, Presidente de Canadevi, la Cámara de la Construcción a nivel nacional; a Miguel Torruco, Presidente de la Asociación Nacional de Hoteles y Moteles; y a mis queridos amigos Yeildgkol Polevnsky, gracias Yeicol, como siempre por tu presencia; y Porfirio Muñoz Ledo, gracias Porfirio.

Desarrollo económico

Hemos buscado construir una economía más fuerte y diversificada, congruente con la vocación de las regiones, sustentable y competitiva en el ámbito nacional y global.

En este contexto, las estrategias de desarrollo regional se han orientado a la consolidación de los agrupamientos económicos ya existentes, mediante la articulación de cadenas productivas y desarrollo de proveedores. También se han dirigido a la diversificación económica y a reforzar la competitividad promoviendo la atracción de empresas ancla, tales como: un proyecto agroindustrial en el norte; la nueva planta de Trinity y la reconversión de Industrial Minera México en la carbonífera; el parque logístico industrial en el centro; el cluster de electrodomésticos que se inició con la planta Whirlpool y el proyecto intermodal de servicios al comercio exterior en la región sureste, así como el plan de desarrollo industrial Mieleras en la Laguna.

No obstante el estancamiento de la economía nacional, en los últimos cinco años se concretaron 458 proyectos de inversión privada por un monto de 6,325 millones de dólares, de los cuales 1,072 millones corresponden a este ejercicio.

Los flujos de inversión pública y privada, así como la tendencia creciente en el valor de la producción manufacturera han sido factores determinantes para ubicar al Estado en los primeros lugares en dinamismo económico al registrar un crecimiento en el PIB muy superior al nacional.

De acuerdo a la última encuesta del INEGI, la población ocupada en el estado registró un máximo histórico de 957 mil personas, que al compararse con el año anterior arroja un crecimiento de 52,660 empleos equivalentes al 5.8% anual, en tanto que el indicador nacional fue del 4.1%.

Cabe mencionar que el 72.4% de la población ocupada son trabajadores asalariados que cuentan con prestaciones, lo cual ubica a nuestra entidad en el cuarto lugar nacional en la economía formal y calidad del empleo. Por otra parte, el Seguro Social reporta un incremento de más de 14 mil asegurados durante el período enero-septiembre del presente año.

No obstante que la población ocupada en Saltillo se incrementó en 9.3% y que la economía local ha generado más de dos veces el número de empleos que la nacional, la tasa de desempleo abierto según la encuesta del INEGI, es del 5.3%, una de las más altas en el país. Esto se debe, entre otros factores, a que los flujos migratorios hacia esta ciudad siguen impactando notablemente en la Población Económicamente Activa, la cual creció el 10.5% en tan solo un año.

Mediante el Programa Coahuila Competitivo en coordinación con la Secretaría de Economía, a través de los programas CRECE, ISO, COMPITE y PROMODE a 1,618 micro, pequeñas y medianas empresas les hemos apoyado con capacitación y asistencia técnica.

En fecha reciente, formalizamos un convenio con la Secretaría de Economía y NAFIN, para el financiamiento a las PYMES, con la aportación del estado y la federación se constituyó un techo financiero de 200 millones de pesos para el financiamiento de las PYMES Coahuilenses.

Minería y energéticos

Desde el inicio de esta Administración, hemos tenido como prioridad el impulso al desarrollo minero y energético, aprovechando integralmente sus recursos y reservas. Se elaboraron estudios especializados, se realizaron inventarios de recursos minerales por municipio, se constituyeron comités por sector y permanentemente se brinda capacitación y asesoría técnica.

En este último año, el valor de la producción minero-metalúrgica ascendió a 5,300 millones de pesos, 3.1% de crecimiento respecto al año anterior y 48% con relación al 2000, manteniendo a Coahuila en el segundo lugar a nivel nacional. Actualmente la minería genera más de 14 mil empleos directos y 54 mil indirectos.

En la explotación de las importantes reservas de carbón y de gas metano que hay en la entidad como parte de la Cuenca de Burgos, si bien es cierto que actualmente la actividad exploratoria desarrollada en Coahuila es la de menor intensidad, es aquí donde tenemos el mayor potencial de crecimiento.

Los últimos pozos exploratorios: Pirineo uno y Forastero, son los de mayor aportación, cada uno tiene tres veces más productividad que el promedio de los pozos de la Cuenca.

Estas explotaciones se llevan a cabo con estricto apego al cuidado del medio ambiente, como lo convenimos aquí los tres estados de la Cuenca con el Gobierno Federal en agosto del año pasado con la presencia del señor Presidente de la República.

Agua

Sin duda, en el presente siglo, el agua será el recurso en disputa por las diferentes sociedades internacionales. Por eso, nos propusimos un amplio programa para administrar con más eficacia la que tenemos, aprovecharla con mayor responsabilidad, así como ampliar las fuentes de abastecimiento. Por fortuna, los últimos años han sido atípicos con una alta precipitación por encima del promedio histórico y han hecho posible mitigar los efectos de la sequía que estuvo padeciendo nuestro estado durante más de una década.

En materia de agua potable, el principal compromiso que hemos asumido es llevar este servicio a cada comunidad del estado, en términos de calidad, cantidad y continuidad necesarias para su bienestar. Por

ello, en estos cinco años, para abatir el rezago y satisfacer la creciente demanda por el aumento en la población, hemos realizado inversiones que hicieron posible incorporar a 306 mil habitantes, con lo cual Coahuila llegó al 99% de cobertura en este servicio, alcanzando el primer lugar nacional de acuerdo a las cifras de la Comisión Nacional del Agua.

Igualmente, en aspectos de drenaje, cuyo desarrollo impulsamos por la relación directa que guarda con la calidad de la salud pública, nuestro estado llegó al 88% de cobertura, gracias a las obras de infraestructura realizadas en esta Administración y que permitieron a 531 mil coahuilenses contar ahora con servicio de drenaje sanitario en su domicilio.

En tratamiento de aguas residuales hemos hecho también avances importantes. Con la puesta en marcha de las plantas de Torreón y General Cepeda, el estado alcanzó la capacidad necesaria para tratar el 56% de estas aguas, porcentaje que duplica a la media nacional y es 150% superior al que existía en el año 2000.

Continuamos el impulso a diversas acciones de infraestructura, como líneas de conducción, fuentes de abastecimiento, potabilización y saneamiento, al realizar 197 obras con una inversión pública de 181 millones de pesos. Entre las obras destacan las plantas potabilizadoras de Allende y Nava así como la segunda etapa de la planta de Acuña, con lo cual estos municipios cuentan ahora con la capacidad para abastecer con agua de buena calidad a la población.

Turismo

A pesar de que Coahuila no cuenta con los atractivos de sol y playa o zonas arqueológicas, hemos logrado posicionar a la entidad como un importante destino turístico cada vez más reconocido, lo cual es consecuencia de los apoyos con que hemos fortalecido la infraestructura de los atractivos naturales, el embellecimiento de centros históricos, la construcción de paradores turísticos y la promoción del turismo ecológico y de aventura.

Cada año, hemos destinado mensualmente el 66% del Impuesto Sobre Hospedaje a las actividades de promoción turística.

En cinco años, se construyeron 1,483 cuartos en 13 hoteles. En este año, se inauguraron cuatro hoteles, aquí en Saltillo el Quinta Real y en Torreón el Hampton Inn, Crown Plaza y el Camino Real.

Aspecto destacado de las realizaciones alcanzadas es el hecho de haber promovido que Parras de la Fuente haya sido incluido en el prestigiado grupo de poblaciones mexicanas consideradas en el Programa Pueblos Mágicos, con el beneficio de participar en la promoción nacional e internacional que brinda la Secretaría de Turismo.

Contamos también con un amplio programa de preservación y cuidado de Cuatro Ciénegas, uno de los más grandes tesoros naturales, un vetusto mar subterráneo con paisajes desérticos y pozas multicolores con formas de vida únicas en el mundo.

Con el apoyo de los ayuntamientos, continuamos el programa de turismo social para que nuestros jóvenes y adultos mayores sigan conociendo el propio estado y ampliando su cultura.

Desarrollo Agropecuario

La situación del campo coahuilense ha mejorado en forma significativa como consecuencia de las lluvias que se han presentado desde la segunda mitad del año pasado, aunado a las políticas de apoyo para mejorar la infraestructura productiva, promover la agricultura por contrato y otorgar apoyos a la comercialización.

En el presente año, se sembraron 33,500 hectáreas en el ciclo agrícola de invierno y 125 mil hectáreas en primavera-verano y se tienen establecidas 140 mil hectáreas de cultivos perennes dando un total de 300 mil hectáreas sembradas.

La vocación agropecuaria del estado es eminentemente ganadera, en virtud de que, de nuestras 15 millones de hectáreas, más de 12 se dedican a la práctica de una ganadería extensiva. La situación de esta actividad es la más favorable desde la década de los años 60, debido a las extraordinarias condiciones de los agostaderos y aguajes, así como al precio internacional de los becerros que exportamos ya que es el más alto en los últimos cincuenta años.

A través del programa Alianza para el Campo, este año se ejerce una inversión de 345 millones de pesos, cuyos principales resultados son los siguientes:

Continuamos las acciones de agricultura intensiva, vía la construcción de invernaderos, lo cual representa el futuro de la producción de alimentos, así como la adquisición de sistemas de riego tecnificado, de infraestructura y equipo para manejo post-cosecha, reduciendo de esta forma los eslabones de la cadena comercial.

Fomentamos la inversión y capitalización del campo coahuilense para que nuestros agricultores puedan estar en condiciones competitivas para enfrentar la apertura comercial internacional y a la vez lograr una rentabilidad más justa por su esfuerzo. Para ello, en lo que va de la presente Administración, se ha apoyado la adquisición de 421 tractores e implementos convencionales y especializados en beneficio de más de 40 mil hectáreas, así como la compra de árboles frutales, mencionando que este año ha sido bueno para la fruticultura, destacando el establecimiento de huertas de nogal y manzano.

El Programa de Sanidad Vegetal instrumentó ocho campañas contra las plagas y a través de la Fundación PRODUCE apoyamos 61 proyectos de investigación sobre cultivos como nogal, manzano, algodón, papa, hortalizas y forrajes.

Con la Comisión Nacional del Agua invertimos 170 millones de pesos en acciones que permitieran ampliar la infraestructura hidroagrícola, en los programas de uso eficiente del agua, modernizando distritos de riego y construyendo canales para evitar su desperdicio, así como rehabilitación de pozos y reparación de equipos de bombeo.

En el presente año, Coahuila exportó a los Estados Unidos más de 50 mil cabezas de ganado bovino que representan un valor de 25 millones de dólares y la laguna sigue siendo la cuenca lechera más importante del país.

En este Gobierno se han entregado tres mil sementales y rescatado 80 mil hembras caprinas lo que ha sido un factor básico para que Coahuila sea el principal productor de leche y carne de cabra a nivel nacional.

Con una inversión de 146 millones de pesos, a través del PROCAMPO se apoyó a 42 mil productores de bajos ingresos para la siembra de cultivos en superficies menores de cinco hectáreas.

Por su parte, la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila PRODERCO, ha realizado en lo que va de la Administración 378 perforaciones y movimientos de tierra por más de tres millones de metros cúbicos para construcción y reparación de estanques.

Continuamos impulsando los esquemas de financiamiento dirigidos a proyectos productivos para gestionar créditos y descuentos ante la Financiera Rural, el Banco de México y el Fondo Nacional de Empresas Sociales por el orden de los 2,300 millones de pesos.

Ecología

Producto de la coordinación entre sociedad y gobierno de los tres niveles, fue posible que el Servicio Forestal Estatal, apoyado por el Consejo Directivo, su patronato y el Ejército Mexicano, instrumentara con éxito la Campaña de Prevención y Control de Incendios Forestales. Este año, sólo se perdieron seis hectáreas de bosque, la cifra más baja en la historia.

A partir de esta Administración, se construyeron cinco viveros forestales de alta tecnología que operan diversas instituciones en el estado, los que junto con el Banco de Germoplasma dan la capacidad y condiciones de calidad para la producción de los más de 4.3 millones de árboles y plantas, en especial pinos de alta montaña que durante el presente año fueron entregados para programas de reforestación.

Nuestro exitoso programa de apoyo a la reconversión tecnológica de los ladrilleros ha rendido frutos que se reflejan en la salud de la población de Saltillo y la calidad del aire de la región sureste. Este año, se comenzaron a instalar nuevos equipos en la región laguna en Matamoros y Torreón, para de inmediato mejorar la limpieza del aire de esta región.

En apoyo al desarrollo de las áreas ecológicas prioritarias, se han instrumentado proyectos de reproducción y explotación sustentable de especies como la candelilla, el orégano, sotol y mezquite. También, hemos repoblado con éxito el borrego cimarrón y los elks y logrado una sobrepoblación del oso negro coahuilense.

Se apoyaron todas las áreas protegidas en el estado con equipos y personal para la vigilancia, el trabajo de campo y la educación ambiental, cuidando siempre la mayor participación de organizaciones civiles en las tareas de conservación.

Seguridad Pública y Procuración

La seguridad pública es uno de los temas más importantes en la agenda nacional y local. Desde el inicio de la Administración, instrumentamos una política de seguridad pública que contempló elevar la función al rango de secretaría, la profesionalización de los cuerpos policíacos, el mejoramiento de la infraestructura y el uso de la tecnología más avanzada en el combate a la delincuencia. Medidas que se han instrumentado gracias a la coordinación de esfuerzos de las corporaciones policíacas de los tres niveles de gobierno y la promoción que hacemos en la sociedad civil organizada en miles de comités.

En esta tarea todos debemos tener una actitud proactiva y darle un especial énfasis a las medidas de prevención.

Producto de esta labor, con orgullo podemos afirmar que según las evaluaciones especializadas somos uno de los tres estados más seguros del país en atención a la baja de los índices delictivos, principalmente los de alto impacto.

Hemos fortalecido el equipamiento, adquiriendo 680 vehículos y un moderno helicóptero.

El cuatro de abril para Coahuila fue un día de luto, una trágica embestida de un río que en su nombre llevaba la fatalidad: "escondido", ya que nunca antes se había manifestado con esa virulencia.

Sin duda, dolorosas e irreparables fueron las pérdidas de vidas, también los quebrantos al escaso patrimonio de las familias damnificadas, pero enorme fue el aliento con que los coahuilenses respondieron ante la adversidad y la tragedia.

Para apoyar a restituir el patrimonio perdido a más de dos mil damnificados de Piedras Negras y 300 de Nueva Rosita, instrumentamos programas para la reposición gratuita de muebles, enseres, materiales y pies de casa; lo que se podrá lograr con la participación económica de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil.

Para mi esposa y para mí esta fue una Semana Santa imborrable. Gracias a todas las instituciones y personas que con su generosidad mitigaron este duro trance.

Procuración de justicia

Durante los últimos cuatro años, hemos mantenido cerca del 90% de eficiencia en la conclusión de las averiguaciones previas iniciadas y del 95% en los trámites ante el órgano de justicia.

Resultado de la coordinación con otros estados, vía la comunicación de las bases de datos, fueron recuperados 690 vehículos robados.

Seguimos adelante con el proceso de transformación de la Procuraduría y de las agencias del Ministerio Público bajo un ambicioso proyecto de calidad y modernización.

Hemos aplicado una inversión de 70 millones de pesos en obras de infraestructura y en sistemas de información que vienen a renovar la procuración de justicia.

Concluimos la construcción del edificio central de la Procuraduría General de Justicia y próximamente iniciaremos el de Torreón.

En Matamoros, terminamos el edificio que albergará la Agencia del Ministerio Público y la Guardia de la Policía Ministerial e iniciamos la construcción de la Delegación Norte en Piedras Negras. Además, en todo el estado se rehabilitaron distintas áreas que ocupan las agencias del Ministerio Público y de guardias de la Policía Ministerial.

Terminamos el Centro de Justicia en Monclova, para ofrecer a los ciudadanos de la región centro, servicios de calidad y acceso a una impartición de justicia en situaciones de comodidad y dignidad. Es también un reconocimiento del Gobierno al trabajo y a los resultados que ha sostenido el Poder Judicial de Coahuila.

Hemos constatado los avances que ha tenido este Poder, en abatimiento del rezago y la mayor celeridad en los trámites que por ley le corresponden. Del actuar de magistrados, jueces y secretarios de juzgados depende en gran medida la estabilidad y la tranquilidad de una sociedad como la que vivimos hoy. Nuestra felicitación a todos ellos.

Gobierno y administración

Modernización

Desde el primer día de la Administración, hemos estado reestructurando el aparato gubernamental, cambiando paradigmas para dar mayor eficacia, transparencia y honestidad a la función pública en el estado.

En materia de modernización administrativa, hemos tenido importantes logros en certificaciones de calidad que pudieron acreditarse en la Reunión Nacional del CIAPEM que se desarrolló en Coahuila hace apenas un mes.

Llevamos 183 procesos certificados. La agilización y expedición de documentos es una realidad. Hoy un coahuilense desde cualquier parte del mundo puede tramitar su acta de nacimiento y un notario desde su oficina puede realizar trámites en el registro público. Consideramos que estos avances, además de dignificar el servicio, son sin duda un eficaz vehículo para generar ahorros económicos y de tiempo, además de combatir la corrupción.

Han recibido la certificación de calidad en las normas y estándares internacionales 21 dependencias y organismos de la Administración Pública.

Cada año, en estricto cumplimiento a la normatividad se presentaron las declaraciones patrimoniales de los funcionarios de la Administración Estatal y se fiscalizaron las obras y programas sociales.

Durante la presente Administración Estatal, hemos presentando ante esta Honorable Representación, un total de 219 iniciativas del Ejecutivo.

En el presente año, entró en vigor una novedosa y completa Ley de Acceso a la Información, lo que permitirá estar a la vanguardia en transparencia y acceso ciudadano a la información pública. Sin embargo, debo recordar que la inmensa mayoría de los datos han estado en internet desde los primeros años de la Administración, sobre todo aquellos que tradicionalmente representaban interés en ser conocidos como son las adquisiciones, los contratos de obra pública, las licitaciones, los montos, los fallos y las empresas ganadoras.

Siempre hemos tenido las puertas abiertas, pero ahora lo estamos formalizando, para que el ciudadano de todos los niveles tenga el derecho a esa información y la use positivamente; para seguir construyendo a la luz pública un estado fuerte donde la sociedad tenga su lugar, donde los medios de comunicación tengan credibilidad y respetabilidad, donde los diversos sectores sociales y económicos tengan su propio espacio de acción.

En agosto, asumí la Presidencia de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, con el firme compromiso de promover los acuerdos de trascendencia internacional en temas relativos a la migración, derechos humanos, desarrollo sustentable, seguridad y energía. A iniciativa nuestra se ha invitado a las autoridades federales de ambos países a participar, en el ámbito de sus competencias, en la solución de los problemas que se presentan en la frontera pero que no son de esta zona, como el contrabando, el narcotráfico, la migración; se dan en la frontera pero tienen sus orígenes en otros estados, incluso en otros países.

En el tema migratorio, condenamos el trato que la patrulla fronteriza está dando a los connacionales hasta el extremo de la pérdida de vidas humanas; así mismo, rechazamos la inequidad al sólo permitir a los mexicanos que tienen visa láser en la frontera una estadía de 30 días, cuando a los canadienses que son vecinos y socios como México les dan hasta seis meses. Esto, sin duda, representa una discriminación migratoria que nos lastima como mexicanos.

Finanzas

Mantener finanzas sanas y equilibradas ha sido nuestra vocación. Hacerlo con eficiencia y transparencia, nuestro compromiso. Las acciones emprendidas durante estos cinco años de gobierno, han tenido como premisas, la transparencia y la coparticipación social en su ejecución.

En este lapso, se ha consolidado la estructura de las finanzas públicas en Coahuila. La instrumentación de programas de fortalecimiento de los ingresos fiscales, racionalidad en el gasto, saneamiento financiero y reducción de deuda son claro reflejo del compromiso del Gobierno Estatal por manejar cautelosa y transparentemente los recursos públicos.

Prueba de los resultados de las políticas de eficiencia recaudatoria es que de 1999 al cierre proyectado para 2004, tenemos un crecimiento del 90% de los ingresos totales.

Continuamos consolidando el programa permanente de optimización del gasto. Los ahorros que durante estos cinco años se han obtenido han permitido financiar los servicios asistenciales de desarrollo social y el programa de inversión.

Hemos podido mantener los niveles de inversión pública en un promedio del 12% del presupuesto, lo que nos coloca dentro de los cinco estados del país con mayores niveles de inversión.

En su conjunto, las medidas financieras que empleamos constituyen una estrategia acorde con el marco de globalización económica, donde las finanzas públicas sanas crean un ambiente propicio y de confianza para los inversionistas.

Por ello, en Coahuila tenemos buenos resultados en nuestra economía. En el 2003 crecimos a una tasa del 3.6% en comparación con el 1.2% registrado por la economía nacional, lo que nos da una clara señal de que el manejo responsable y con dirección de nuestra política financiera y económica ha rendido frutos.

Mayores niveles de recaudación y racionalidad en el gasto han permitido que programas sustanciales y prioritarios del Gobierno, no se vean afectados por los desequilibrios externos sino que han tenido aumentos importantes en la asignación de recursos.

El ejercicio presupuestal del Gobierno del Estado para este año se proyecta por un monto de 16,101 millones de pesos.

La combinación entre fortalecer los ingresos y cuidar la aplicación del gasto, ha hecho posible que los altos niveles de inversión se realicen sin recurrir al crédito.

Por el contrario, como informamos el año pasado a esta Soberanía, en octubre de 2003 se liquidó la totalidad de la deuda estatal directa. Se pagaron 314 millones de pesos, por lo que tengo la gran satisfacción de informar que nuestro estado mantiene una posición muy difícil de alcanzar: tener cero deuda pública.

Este logro hace que las instituciones financieras hagan sus mejores ofertas crediticias en beneficio del estado. Sin embargo, la fortaleza actual de nuestras finanzas, nos permite solventar con recursos propios todas nuestras tareas, por lo que únicamente si alguna contingencia se presenta o si algún proyecto de gran envergadura lo exige, vamos a recurrir al crédito.

Los avances sin precedente en materia de ingresos, racionalidad en el gasto y manejo a cero de la deuda, toman mayor connotación cuando se han logrado sin crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes, solamente con un ejercicio responsable de eficiencia y honestidad. Por ello, las calificadoras internacionales más reconocidas Standard and Poor's y Fitch Ratings, mantienen una calificación de doble A flat, la más alta que se otorga a un estado de la república.

En suma, nuestra política financiera ha sido durante estos cinco años, responsable y con visión de largo plazo, consolidada por una sociedad que colabora y cumple con sus responsabilidades fiscales.

Amigas y amigos coahuilenses;
Distinguidos invitados:

Juntos hemos superado obstáculos y trazado el camino para avanzar con rapidez en la solución de los problemas que aún persisten en el estado.

Renovamos el convenio Alianza Coahuilense que nos permitió realizar este año 1,800 obras con iniciativa y recursos de los 38 municipios y del Gobierno del Estado, para atender las demandas prioritarias y hacer rendir cada peso de inversión pública.

Deseo expresar mi reconocimiento a la labor realizada por los presidentes municipales del estado. Ha sido un privilegio trabajar en equipo con ustedes.

Esto ha permitido el crecimiento de la infraestructura urbana, las estratégicas obras carreteras, el sostenido dinamismo económico a pesar del entorno global adverso, el avance de las telecomunicaciones y el incremento en la cobertura de atención de nuestros programas dirigidos principalmente a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Hoy los coahuilenses disfrutamos de mejores condiciones de vida, con calles y avenidas pavimentadas, con distribuidores y circuitos viales modernos, periféricos más funcionales, unidades habitacionales cómodas y amplias.

Ahora, todos los municipios del estado están comunicados con carreteras. En nuestras comunidades contamos con mejores servicios básicos de agua potable, alcantarillado y electrificación, tenemos mayor cobertura de salud con hospitales de primer nivel donde se atiende a la población abierta; aumentamos el número de centros educativos, equipándolos y haciéndolos más funcionales.

Orgullosamente, Coahuila, no obstante ser un estado fronterizo, es ahora uno de los tres más seguros de México.

Gozamos de un clima de trabajo con paz laboral, lo que nos ubica como un excelente lugar para vivir, trabajar e invertir.

Cada día, en el gobierno nos esforzamos por mantener un servicio de calidad, transparente y eficaz como lo exigen los ciudadanos.

Ahora contamos con un sistema estatal de radio que nos permite una comunicación plural, que fortalece nuestra identidad y la unidad a partir de la rica diversidad de nuestras regiones.

Promovimos una nueva cultura de protección al medio ambiente y del tratamiento de aguas residuales.

En este último año de gobierno no vamos a aflojar el paso. Vamos a trabajar con más intensidad para continuar transformando nuestro entorno y dando respuesta a los anhelos y a las demandas de la población.

El próximo año, habrá candidatos para la renovación del poder ejecutivo estatal y federal. Coahuila será la última estación del calendario electoral, previo a los comicios en los que habrá de elegirse Presidente de la República y una nueva integración del Congreso de la Unión. Coahuila y México estarán definiendo por la vía democrática su destino. Las convocatorias de los diferentes partidos habrán de salir de conformidad al calendario electoral que marca nuestra legislación. Debemos estar atentos a los tiempos e impulsar todos un ambiente propicio para el desarrollo de estos procesos en donde la inteligencia, la madurez, la responsabilidad y la tolerancia estén presentes.

Reitero hoy que la mejor forma de hacer política es cumplir a cabalidad, con honestidad y responsabilidad las tareas que tenemos encomendadas. La mejor carta de presentación son los resultados, son los hechos que acreditan la capacidad y el compromiso de servir.

El futuro será promisorio si lo construimos con acciones que favorezcan la equidad social y el progreso compartido. Los coahuilenses lo podemos lograr con el carácter recio y voluntarioso que nos distingue, con la honestidad que nos caracteriza y con nuestro incansable deseo de servir a la gente.

Estamos conscientes que en México necesitamos cambiar. Para conseguirlo no basta con proponerlo hay que hacer las cosas de manera diferente. Precisamos más acciones y menos palabras. Es imperativo ser competitivos en un sistema globalizado para que no nos desplacen de los mercados internacionales y que perdamos oportunidades de empleo.

Hacen mucha falta las reformas estructurales y avanzar dejando de lado intereses de tipo partidista, de grupo o personales. Ahora más que nunca debemos impulsar la reforma más inmediata y urgente, aquella que está en nuestras manos, que no requiere de votos o decretos, la reforma de reformas: la reforma de actitud de los mexicanos.

Cuando consigamos ese verdadero cambio, ahora sí estaremos transformando esta nación desde sus raíces, atendiendo a los supremos valores de México.

He sostenido que se vale discrepar, se vale disentir, pero siempre en el marco de la legalidad, del respeto y mirando en todo momento por el bien común. La gente está cansada del exceso y la ligereza de los actores políticos, de la cerrazón y del permanente conflicto que paraliza a la nación y que la expone ante riesgos de grandes magnitudes.

Sigamos trabajando para conservar la certidumbre y la confianza que hemos alcanzando y hagamos de nuestro estado, un ejemplo en el proceso de superar las diferencias y ofrecer mejores alternativas para todos.

Mantengamos el clima de civilidad, armonía y de trabajo en equipo que mucho esfuerzo y dedicación nos ha costado. Mantengamos la sinergia que hemos conseguido, cerremos filas en la búsqueda de nuestros más altos ideales. No nos arredremos ante los nubarrones que presagian tormenta. Tenemos un legado que nos fortalece y que debemos honrar. Ramos Arizpe, Zaragoza, Madero y Carranza son mucho más que nombres destacados de la historia que el calendario cívico conmemora. Para los coahuilenses son valores, son un código de conducta, son ejemplo a seguir para transitar en el presente y en el futuro.

Sabemos los coahuilenses con claridad dónde estamos y a dónde queremos ir. Juntos habremos de seguir en esta lucha para alcanzar con denodado esfuerzo el destino superior que merecemos. Hagámoslo juntos, hagámoslo por la grandeza de Coahuila, hagámoslo por la grandeza de México.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

**Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado,
Licenciado Enrique Martínez y Martínez;**

**Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia,
Licenciado Ramiro Flores Arizpe;**

**Ciudadano Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Coahuila, Licenciado
Abraham Cepeda Izaguirre;**

Ciudadanas Legisladoras y Legisladores;

Muy distinguidos invitados a esta sesión:

El consenso es la herramienta política fundamental para construir sobre bases sólidas el presente y el futuro. El fortalecimiento y consolidación de la democracia representativa, requieren de poderes sólidos, capaces de cumplir a cabalidad con sus funciones y competencias constitucionales, factor esencial en la representación de las expectativas y el sentir de los coahuilenses.

Hoy, el encuentro republicano entre dos poderes y la presencia honoraria del Judicial, constituye una expresión respetuosa y legal ante la soberanía popular, representada en este Congreso, de informar por parte del Ejecutivo, sobre los hechos y acciones que se distinguen, durante el año constitucional que concluye.

Señor Gobernador, a nombre de quienes integramos esta Quincuagésimo Sexta Legislatura, quiero precisar que a la altura de las circunstancias y responsabilidades que vivimos, haremos un análisis del conjunto del documento y en una nueva dinámica, más ejecutiva y transparente, invitaremos a los titulares del ramo de su administración, a profundizar en aspectos relacionados con sus respectivas áreas de trabajo, labor que previamente se acordó por esta soberanía, y que se realizará al interior de las comisiones del Congreso según el tema que se aborde.

El Poder Legislativo en todos los congresos del mundo, y en ambas instancias, juegan un papel preponderante en la democracia, particularmente en lo que respecta a la separación y equilibrio entre los poderes, y yo agregaría una más, coordinación entre los mismos.

Para nosotros ha sido una tarea de primer orden, el fortalecimiento de la Institución a la que pertenecemos. La Actitud Política de las legisladoras y legisladores, ha sido el origen del impulso para alcanzar los acuerdos necesarios, y cumplir la meta de aprobar después de discusiones esenciales, las normas, leyes, dictámenes y acuerdos que en su mayoría por unanimidad hemos aprobado.

La actividad parlamentaria, dinamiza las relaciones de los poderes constituidos con la sociedad. De ahí que, en un acto de suma de esfuerzos y a Iniciativa del poder Ejecutivo, los tres poderes, con la participación directa de la sociedad, a través de foros en todas las regiones, dimos vida a un moderno paquete integral de Leyes en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el debate fue de fondo, los medios dieron cuenta de ello, así como de las conclusiones claras, que nos llevaron a aprobar por unanimidad, el marco legislativo en comento.

Suscribimos además durante el presente año, un convenio que nos compromete a mejorar y modernizar nuestro marco normativo, el Código Procesal Civil, La Ley de Desarrollo Social, una Ley de Justicia Alternativa, de Justicia Constitucional, una nueva Ley del Notariado, la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Ley de la Intimidad de las Personas, entre otras.

La convicción de que coordinando esfuerzos se avanza más, es un tema que en la actualidad, es motivo de reflexión en todas las regiones del país. Le hacemos un bien a Coahuila si más allá de los protagonismos y lealtades partidistas malentendidas, continuamos coordinados y unidos en lo fundamental, en lo que siempre nos ha sido común para nuestras vidas.

En el contexto nacional, Coahuila es apreciado como un aliado del Gobierno Federal, y no se equivocan, se ha coadyuvado en todos los renglones del complejo quehacer político, por implementar las políticas públicas y legislación, que se acompañan a la transformación y globalización, del mundo de la información que nos ha tocado vivir. Esta es una expresión auténtica de la forma y fondo de gobernar.

Como Coahuilense que soy, y representante de mis mandatarios, afirmo que esta unidad de esfuerzos y voluntades, no solamente ha sido entre los poderes, sino también entre el Estado y sus Municipios.

Desde el análisis de las cuentas públicas de los ayuntamientos y de los propios poderes del estado, damos cuenta de la vinculación de recursos en áreas fundamentales del desarrollo, como lo son: la infraestructura urbana, el desarrollo social y la educación, entre otros.

La solidaridad de los movimientos democráticos, reclama cada vez más este tipo de acciones. La experiencia de la Comunidad Europea es un hallazgo que desde cualquier mirador del orbe, hay que seguir con el mayor interés. Nos encontramos en la época de los grandes bloques regionales, las regiones que tengan aptitud para articularse, complementarse y las que fortalezcan el intercambio, serán las que mantengan o generen en su caso, viabilidad.

Los esfuerzos que el Ejecutivo Estatal ha alcanzado en este renglón, de integrar a nuestra entidad con los estados fronterizos tanto de México como de los Estados Unidos de América, ha sido una tarea de primordial importancia para mantener el espacio de competitividad en el que se ha logrado colocar a Coahuila.

Reconocemos también nuestras debilidades, hay un cúmulo de hechos por alcanzar, el diagnóstico nos compromete a mayor entrega y que respondamos con sensibilidad y conciencia de Estado, el camino por andar.

Administrar, y administrar bajo principios de política auténtica, es una tarea que requiere profesionalismo y lealtad a los valores éticos, que dieron vida a la política: servicio, congruencia y solvencia en el manejo de lo público. La aportación más importante en el rubro de las finanzas que deseo subrayar, ha sido el

hecho de liquidar la deuda del estado en su totalidad, y recibir de las principales calificadoras internacionales, la aprobación más alta que una entidad federativa puede recibir.

La Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso y la propias Comisiones de Finanzas, y especialmente la de Contaduría, hemos intervenido en el análisis directo sobre el uso y aplicación eficiente de los recursos.

El crecimiento de nuestras ciudades requiere del desenvolvimiento económico y distribución del ingreso que proporcionen y generalicen oportunidades. La responsabilidad nos ha llevado a quienes tenemos una tarea pública, a participar directamente en el debate y presentación de propuestas, ante lo que fue la primera Convención Nacional Hacendaria.

Coahuila ratificó su profunda vocación Federalista también en la CONAGO, puntualizando, que una apropiada asignación de facultades, responsabilidades y recursos entre los diferentes niveles de gobierno, potencializa la capacidad de atender de una manera más eficaz y cercana, las demandas de los ciudadanos.

Narcotráfico y Crimen organizado, como flagelo de las sociedades contemporáneas de nuestro continente, son uno de los problemas que pone en mayor riesgo la viabilidad de los estados nacionales y la legitimidad de las instituciones de gobierno.

El Gobierno de la República ha externado que Coahuila es uno de los estados fronterizos más seguros del país, y ello nos obliga a mantener y ampliar mecanismos de seguridad en todos los rubros, de ahí que ratificamos los legisladores Coahuilenses, nuestro compromiso de mantenemos unidos ante este combate, conscientes de la diversidad, pero manteniendo la unidad.

Estimados amigos:

Coahuila representa mucho para la historia de México.

La cultura e identidad coahuilense debe tener cabida, protección, espacio y constancia.

Lo más grande que tiene Coahuila, es su gente. Lo ha demostrado con Carranza y Madero, con Ramos Arizpe y con muchas mujeres y hombres que han contribuido a darle sentido y rumbo al país.

Estamos ciertos de que la unidad responsable inmersa en debates y discusiones de fondo, que generen acuerdos, es el camino.

Compartimos un concepto amplio de democracia, que no se limita a la contienda electoral, sino que va más allá de los espacios en los que puede ejercerse ese derecho, el ideal de fraternidad debe ser reconocido, tan necesario hoy, que nos volvemos cada vez más conscientes de este destino común, y deberíamos, por la luz de la razón que ilumina nuestro andar, actuar en consecuencia.

Resta un año intenso, y los valores personales se deben poner al servicio de las instituciones.

El rumbo de la historia contemporánea de nuestra entidad así nos lo pide. Unidos en torno a continuar un proyecto de Estado.

No le podemos dar la espalda al destino que unidos podemos conquistar.

Y por último, Pidámosle a Dios la virtud más grande que se le puede pedir: sabiduría para ser felices.

Muchas Gracias.

Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:

Por favor, nos ponemos todos de pie para que a continuación entonemos el Himno Coahuilense.

-Himno Coahuilense-

Suplicamos tomen asiento un minuto, por favor.

Habiéndose cumplido con lo anterior, esta Presidencia solicita a los integrantes de las Comisiones de Protocolo que se sirvan acompañar respectivamente a los ciudadanos, al Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, para retirarse de este recinto.

Y agotados los puntos del Orden del Día y agradeciéndole a todos los presentes su asistencia, se da por concluida esta Sesión Solemne, siendo las veintidós horas con diez minutos del quince de octubre del año dos mil cuatro, citándose a las Diputadas y Diputados de la Quincuagésimo Sexta Legislatura para sesionar a las once horas del día jueves veintiuno del presente mes de octubre, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado. A todos muchas gracias.